



CORTES GENERALES
**DIARIO DE SESIONES DEL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

COMISIONES

Año 2013

X LEGISLATURA

Núm. 463

Pág. 1

**COOPERACIÓN INTERNACIONAL
PARA EL DESARROLLO**

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. CARLOS ARAGONÉS MENDIGUCHÍA

Sesión núm. 20

celebrada el miércoles 20 de noviembre de 2013

Página

ORDEN DEL DÍA:

Comparecencia del señor secretario general de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Robles Orozco), para informar sobre los resultados en materia de cooperación de la 68.ª Asamblea General de Naciones Unidas y sobre la Agenda Post2015. A propuesta del Gobierno. (Número de expediente 212/001361)

2

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 463

20 de noviembre de 2013

Pág. 2

Se abre la sesión a las cuatro y treinta y cinco minutos de la tarde.

El señor **PRESIDENTE**: Se abre la sesión.

Señorías, como todos ustedes saben, esta Comisión la celebramos con el objeto de satisfacer la petición de comparecencia del secretario general de Cooperación Internacional para el Desarrollo, para informar sobre los resultados en materia de cooperación de la 68.^a Asamblea General de Naciones Unidas y sobre la Agenda post-2015, según reza el punto de la convocatoria aprobada. Sin más preámbulos, voy a dar la palabra a don Gonzalo Robles, a quien damos la bienvenida.

El señor **SECRETARIO GENERAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO** (Robles Orozco): Señorías, les agradezco la posibilidad de dirigirme una vez más a esta Comisión para dar cuenta de los debates y agendas que en el ámbito internacional se están desarrollando con más profundidad y que más trascendencia tienen en el presente y van a tener en el futuro inmediato en lo que van a ser las agendas de desarrollo, tanto de aquí al final de 2015 como el post-2015 hasta el año 2030. Estamos en el final, como saben ustedes, de la recta del cumplimiento de los objetivos de desarrollo del milenio. Estamos en lo que Naciones Unidas ha llamado el proceso de acelerar el cumplimiento de los objetivos del milenio, en el que se está produciendo de forma paralela y simultánea un proceso de refuerzo de los mecanismos de cumplimiento de los objetivos pendientes, un análisis también de lo que ha significado la Agenda de desarrollo del milenio, sus fortalezas y debilidades, y en paralelo la comunidad internacional está trabajando de forma intensa en la construcción de este llamado post-2015. Como digo, partimos de la experiencia y de las lecciones aprendidas, del cumplimiento de los objetivos del milenio y de un deseo de la comunidad internacional de que esta agenda, que tiene que surgir después de 2015, sea más participativa, más inclusiva de lo que lo fueron los ODM, que tienen enormes fortalezas y éxitos en su haber, pero carecen desde el principio de una apropiación por parte de muchos de los países que lo vieron como una agenda impuesta por la Secretaría de Naciones Unidas y donde hubo poca participación de la sociedad.

En este contexto es en el que estamos en este momento trabajando. Como saben, el año 2013 ha sido un año intenso, de desarrollo, por una parte, de las llamadas consultas temáticas lanzadas por la Secretaría General de Naciones Unidas, que se han desarrollado en los ámbitos sectorial y geográfico y van destinadas a alimentar ese debate del post-2015. También se ha desarrollado todo el proceso del Panel de Alto Nivel convocado por el secretario general de Naciones Unidas, expertos, personalidades del mundo político y académico, que han trabajado en el High-Level Panel para aportar —posteriormente hablaré de este tema en mi intervención— a la sesión de este año de la semana ministerial de Nueva York sus insumos para que se pudiera ir construyendo esta realidad. Por tanto, el año 2013 —estamos en su fase final— ha sido un año en el que, por una parte, hemos analizado la marcha de los objetivos del milenio y, por otra parte, hemos empezado a construir la Agenda del 2015 a través de las consultas temáticas, de las cuales, como saben ustedes, ya dimos cuenta en esta Cámara. Una de ellas ha tenido lugar en Madrid el día 4 de abril sobre temas de hambre, seguridad alimentaria y nutrición, y creo que no solamente tuvo un impacto en ese momento, sino que lo está teniendo en la difusión en otros foros en los que se está trabajando, como es el propio foro de los ODS o como ha sido la semana ministerial de Nueva York.

En ese sentido, llegamos a lo que ha sido la semana del 23 al 26 de septiembre de la Asamblea General en donde nuestro país ha tenido un papel relevante por diferentes criterios o circunstancias que ahora diré. Aun así, el mes de septiembre empezó con una presencia de España en Nueva York, preparando los preparativos —valga la redundancia— de la semana ministerial. Su majestad la reina presidió un acto en Nueva York para poner en valor el esfuerzo que ha hecho España en el ámbito del agua y el saneamiento, tanto a través del Fondo de los ODM como del Fondo para agua y saneamiento que España tiene. Ha sido una buena preparación de lo que después ha sido la semana ministerial. Creo que tuvo un eco importante en el conjunto de las agencias de Naciones Unidas y también de la comunidad internacional y pudimos poner en valor nuestra apuesta por el agua y el saneamiento como un principio básico de nuestra cooperación.

Después, la semana ministerial, como saben ustedes, contó con una serie de actos importantes; el más importante de todos, convocado precisamente por el secretario general de Naciones Unidas, tuvo como eje central el evento sobre el progreso realizado en los objetivos de desarrollo del milenio. Esta sesión convocada por el secretario general de Naciones Unidas se desarrolló en plenario y en cuatro mesas en paralelo en las que participamos. Yo mismo intervine en una de esas cuatro mesas que nos han permitido ir sentando criterios o puntos de partida para ese debate. El documento final de este evento

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 463

20 de noviembre de 2013

Pág. 3

todavía es muy genérico, pero va marcando de alguna manera la agenda, los puntos de consenso, los puntos que están abiertos, así como —que también es importante— una forma de trabajar, de ver hacia dónde nos enfocamos, un calendario. El documento destaca algunos puntos que quisiera poner en valor. Primero, la renovación del compromiso, como les he dicho, de estos ochocientos días que quedan hasta terminar los objetivos del milenio; en segundo lugar, la valoración que se ha hecho de los objetivos del milenio. Se hizo un análisis importante de los avances significativos y sustanciales que ha tenido la Agenda del milenio. Se han constatado también las desigualdades que hay en estos cumplimientos, tanto geográfica como sectorialmente y, por lo tanto, también la necesidad de acelerar en estos ochocientos días aquellos ODM que van más retrasados, aunque va a ser difícil hacerlo. Por eso, una de las estrategias que ha salido es apoyar a aquellas zonas, a aquellos países y a aquellos ODM que van más rezagados y que necesitan un mayor impulso. Esto es parte de los objetivos que hemos visto.

Entre los temas muy importantes que quedan para seguir avanzando, el documento se refiere al hambre y la nutrición, a la enseñanza primaria y la mortalidad infantil, al acceso universal a la salud reproductiva —incluida especialmente la salud materna— y a la sostenibilidad medioambiental, el agua y el saneamiento. Así como en objetivos de agua los cumplimientos van muy bien, en saneamiento la cosa no van tan bien y, por lo tanto, se trata de buscar un impulso que mejore esta situación. Se ha tomado nota de las experiencias que han sido positivas como, por ejemplo, la nueva alianza para el desarrollo de África, de forma que se va a poner de modelo y ejemplo para poder impulsar otras iniciativas; se ha prestado especial atención al enfoque de resiliencia en la lucha contra el hambre en los países más pobres, y se encomienda muy especialmente no bajar la guardia en aquellos objetivos en los que se han obtenido avances importantes como, por ejemplo, en la lucha contra el VIH/sida, la prevención de tratamientos y atención, de forma que podamos avanzar en ese terreno. Estos son puntos que se recogen en el documento, pero por supuesto hay otras cuestiones, como el avance que ha habido y la necesidad de seguir promocionando la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres; se habla también del enfoque de derechos humanos, de la necesidad de seguir manteniendo un esfuerzo en temas de financiación en un momento en el que evidentemente los donantes tradicionales hemos bajado nuestros presupuestos, especialmente los socios del CAD. Como ustedes saben, de los veintitrés países del CAD, dieciséis hemos bajado nuestros presupuestos, y eso evidentemente también afecta a las agendas del desarrollo. Quizás estas sean las cuestiones más importantes.

Como punto final, el documento decide poner en marcha un proceso de negociación intergubernamental que conduce a la aprobación de la Agenda después de 2015. Por lo tanto, esto va aclarando cómo va a ser la forma de trabajar y cómo se va a ir encarando el desarrollo de esta agenda. Hay un reconocimiento expreso a lo que significa el post-Río+20 y los compromisos que de ahí salieron, especialmente apoyar al grupo de trabajo de los objetivos de desarrollo sostenible. Como saben ustedes, estamos trabajando en ese grupo —tenemos una silla en él—, que terminará su trabajo en torno al mes de febrero o marzo, y de ahí saldrá un documento que pretende ir confluyendo con el otro documento en el que está trabajando paralelamente la secretaría en lo que se refiere a esa agenda única en la que terminaría el proceso del post-2015; todo esto con el objetivo de que a lo largo de 2014 los diferentes grupos vayan trabajando, haya un informe en la Asamblea de septiembre de 2014 y termine el proceso aprobándose en el año 2015.

También tuvo lugar durante la semana ministerial no solamente este Foro sobre los objetivos del milenio sino el Foro político de alto nivel sobre desarrollo sostenible. Es un foro que pretende ofrecer liderazgo político, hacer un seguimiento y una revisión del progreso en el cumplimiento de los compromisos en materia de desarrollo sostenible y facilitar la integración de los pilares de desarrollo sostenible, es decir, los pilares sociales, económicos y medioambientales. Es posible que, además, este foro sea el encargado de dar el seguimiento a la Agenda post-2015. Por lo tanto, además de los objetivos del milenio tuvo lugar un foro, como les he dicho, sobre la sostenibilidad y sobre el crecimiento y desarrollo sostenible.

Al mismo tiempo, tuvimos nuestro evento paralelo sobre el Fondo de los objetivos del milenio que, como saben ustedes, finaliza este año y, por lo tanto, está en un proceso de evaluación y de rendición de cuentas. Tengo que decirles que este acto estuvo presidido por el presidente del Gobierno y contó con la presencia de la administradora del Programa de Naciones Unidas, doña Helen Clark, de la directora general de la Unesco, además de la participación de prácticamente todas las agencias que han trabajado con el fondo. Además, contó con la presencia de cincuenta representantes y más de veinte agencias que han sido beneficiadas por el fondo. Este evento ha servido precisamente para poner en valor la bondad de la agenda de los ODM y sus fortalezas. Ya tocará hablar de otras debilidades, pero en este momento tocaba hablar de las fortalezas y también de los impactos que ha tenido el fondo. Tuvo una repercusión

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 463

20 de noviembre de 2013

Pág. 4

muy importante en la semana ministerial. Fue uno de los eventos más trascendentales esa semana y el alto nivel con el que contamos en la reunión lo pone de manifiesto.

Además de estos actos, la cooperación española también participó en otra serie de eventos que discurrieron a lo largo de la semana ministerial. Como saben, en esa semana hubo también un foro de alto nivel sobre discapacidad y desarrollo, en el que tuvimos un papel destacado, porque fuimos cofacilitadores de este foro junto con Filipinas a lo largo de todo el proceso de la construcción de este evento. También ha habido un acto importante de la OCDE sobre la acción global y colectiva para el post-2015, básicamente centrado en la alimentación global; un foro de alto nivel sobre seguridad y agua; un evento sobre financiación innovadora para el desarrollo, y un evento muy especial sobre la cumbre mundial que se va a celebrar en Estambul en el año 2016, cumbre que se va a situar en el ámbito de la ayuda humanitaria. España ha lanzado cara a esa cumbre de 2016 su aportación y su colaboración. Hemos tomado la iniciativa de reforzar el secretariado que va a encargarse de esta cumbre en Nueva York, por lo tanto vamos a estar inmersos en ese secretariado. Vamos a estar en las consultas regionales en nuestro centro de Antigua, que va a ser el centro donde se van a realizar las consultas de América Latina sobre ayuda humanitaria, y hemos ofrecido nuestra colaboración para que España sea sede de las consultas del Mediterráneo. Por lo tanto, antes de 2016 estaremos inmersos en todo el lanzamiento de lo que va a ser la cumbre humanitaria de Estambul de 2016. Yo copresidí ese evento a invitación de la Secretaría de Naciones Unidas y de la contraparte turca y hemos comprometido ya una parte importante de nuestra ayuda.

Como saben ustedes, hay otra serie de procesos en marcha para lo que llamamos la construcción de la Agenda post-2015, muy especialmente el grupo de los objetivos de desarrollo sostenible que nació a raíz de la Cumbre de Río+20. Como les he dicho, en ese grupo tenemos una silla y estamos trabajando desde su constitución en febrero de este mismo año de forma cíclica, cada tres meses, con documentación, papeles y liderando determinados temas. Los países nos hemos repartido los temas en los que estamos aportando cada uno nuestro liderazgo, y España se ha quedado con aquellos que forman parte en este momento de nuestra preocupación y voluntad de impulsar. Es decir, países de renta media, derechos humanos, cambio climático, reducción de riesgos y desigualdades y género. Estos son los temas que estamos impulsando y liderando dentro de ese desarrollo sostenible. Los resultados de las reuniones previstas, los dos *cochers* de este grupo, que son Kenia y Hungría, van a hacer un documento de síntesis que va a ser la base de negociación que se va a presentar en el mes de marzo. Se negociará previsiblemente hasta el verano y tendrá que proporcionar una declaración general y una posible lista de objetivos de desarrollo sostenible, en torno a diez, que llegará a la asamblea de septiembre. Como ven, este próximo semestre, cuando empecemos el año, es donde va a ir culminando una primera aproximación de lo que va a ser ese grupo de los objetivos de desarrollo sostenible. En paralelo con el grupo de los objetivos de desarrollo sostenible está funcionando el grupo de financiación para el desarrollo, que este año 2014 será en el que empezaremos a ponerle letra. Igual que lo hemos hecho con los ODS, lo haremos también con el grupo de financiación. En él también están trabajando treinta expertos. Lo presiden Finlandia y Nigeria y se reunirá cinco veces antes de la próxima Asamblea General. Hará un trabajo parecido al que están haciendo los ODS, pero centrado en la financiación del desarrollo. Todos estos grupos irán confluyendo hacia la construcción de esa Agenda post-2015.

¿Qué elementos están todavía abiertos que son controvertidos o que van a traer un debate importante a lo largo del año 2014? Básicamente, los medios financieros que se van a poner al servicio de esa futura agenda de desarrollo. Esta va a ser una cuestión central, pero no hay que olvidar la añadida dificultad de cómo vamos a hacer el seguimiento de Monterrey y de Doha, todo lo que significa la financiación del desarrollo. Esta cuestión va a estar en el debate porque, como pueden ustedes imaginar, hay posiciones muy distintas entre el grupo G-77, Estados Unidos y la Unión Europea, porque estamos ya aterrizando en lo concreto y ahí empieza la discusión. La Unión Europea, como conocen, también tiene un documento de posición que ha hecho en diferentes declaraciones del Consejo Europeo y que es la comunicación de la Unión Europea, en el que hemos trabajado y estamos alineados. No se diferencia nada de las cuestiones que les he enumerado. Se trata de ir aterrizando en esas agendas en donde la financiación del cambio climático ha hecho fracasar otras cumbres y otras reuniones. En este momento es una de las cuestiones que más nos preocupa.

Quiero hablarles de qué hemos hecho en España para ir construyendo una posición que no nazca exclusivamente del ámbito de la Administración o del Gobierno, sino que sea una cuestión lo más abierta y consensuada posible. A principios de año lanzamos este debate, del que les informé en el Parlamento, y ha tenido una serie de fases que ahora les relataré. Ya les he dicho los temas en los que estamos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 463

20 de noviembre de 2013

Pág. 5

centrados: género y desigualdades, agua y saneamiento, seguridad alimentaria y nutrición y sostenibilidad ambiental, entre otras cuestiones. También la idea de que la agenda no tiene que fijarse solo en los indicadores en cuanto al PIB, sino que tenemos que introducir también otros enfoques multidimensionales de la pobreza y factores correccionales del producto interior bruto. España encargó un documento de posición a un grupo de académicos que han venido trabajando a lo largo de unos meses y después lo sometieron a una serie de grupos de control o de trabajo, con expertos seleccionados de otras universidades y otras academias, para elaborar una última posición de ese documento que hemos sometido a unas jornadas en Madrid. Este proceso empezó en noviembre de 2012 y fue encargado a diferentes profesores. Lo coordinó el profesor Alonso armonizando seis grupos distintos de investigación de diferentes universidades, donde se elaboraron documentos y donde hubo un taller que reunió a expertos de diferentes disciplinas. Este taller es el que elaboró ese documento, y ese borrador final fue sometido a las jornadas de septiembre, que fueron jornadas abiertas a toda la comunidad de cooperación en España, a la cooperación descentralizada, a los actores de la cooperación, a las ONG, a los expertos, a las universidades, y de esa posición han salido cuatro bloques de trabajo en temas de seguridad alimentaria y nutrición, en temas de género y no discriminación, en temas de sostenibilidad ambiental y energía y en temas de salud global. De todos esos talleres salen una serie de recomendaciones y de orientaciones, evidentemente recomendaciones e indicaciones que ni pretenden ser en este momento un documento cerrado ni son posición definitiva ni del Gobierno ni de ningún grupo, sino que son a modo de indicador, es decir, temas en los que en estos momentos hay que fijar posición.

¿Cuál es nuestro deseo en este momento? Pues que este proceso siga su marcha de enriquecimiento. Igual que está haciendo Naciones Unidas a otros niveles, nosotros tenemos que reproducir ese mismo enfoque y mi deseo en este momento es que sigamos un proceso de consultas. Sería muy deseable que las comunidades autónomas, los ayuntamientos, otros foros académicos siguieran con ese documento, trabajándolo y enriqueciéndolo y, por supuesto, me gustaría que el propio Parlamento español tomara como base ese documento, si lo cree conveniente u otro, y pudiera integrar una posición o una reflexión sobre las cuestiones que en este momento están en el debate de la agenda internacional. El hecho de pedirles comparecer, venir aquí hoy y contarles estas cuestiones es precisamente para tenerles al día de cómo está el debate en el ámbito internacional, pero también para motivarles y decirles que sería muy deseable, nos sentiríamos evidentemente mucho más respaldados y acompañados si pudiéramos integrar una posición de todo el arco parlamentario, de toda la representación política y que en los debates que se tienen que producir cada día ya de forma más aproximada a los textos finales, sepamos realmente el sentir general de la sociedad española en este momento a través de sus representantes y podamos construir nuestra propia identidad. Es evidente que hay posiciones comunes que ya son parte del consenso en las que nos vamos a sentir todos cómodos y no va a haber debate, y hay otras cuestiones que van a ser señas de identidad probablemente de nuestro país, bien entendido que tenemos una cierta limitación natural, que es que nosotros vamos embarcados en la misma posición europea y que, por lo tanto, lo natural es que primero intentemos construir una posición europea común y que evidentemente tengamos esa posición en los debates futuros de la Unión Europea. Respetando esos diferentes niveles de trabajo y de decisión, sería bueno tener posición sobre países de renta media o sobre otras cuestiones que en este momento serán indiscutiblemente cuestiones que habrá que trabajar y, por supuesto, como es evidente, sobre la sostenibilidad, sobre hacer posible esa confluencia de las dos agendas de sostenibilidad y de desarrollo y cómo van a prevalecer y cómo se van a distribuir lo que son los principios generales en el aterrizaje que después tiene que tener en cada país y la diferenciación, que es un principio básico, de cómo va a aterrizar la agenda global en cada uno de los países en los que estamos hablando. En lo que de nosotros dependa, vamos a seguir con este proceso de consultas, de enriquecimiento del documento y yo estoy a disposición de ustedes para que de la forma que decidan se pueda traer al Parlamento también un debate importante. Estos son los próximos pasos que vamos a dar y en los que nos vamos a centrar.

Yo creo que les he contado *grosso modo* cómo está el debate en este momento, tampoco quiero ser exhaustivo porque tienen los documentos y los conocen sobradamente y porque probablemente lo importante es que a partir de ahora se pueda ir profundizando en las distintas cuestiones. Solo quiero hacerles una última consideración, que es importante, lógicamente, partir, como les he dicho hace un momento, de cuál es la posición de la Unión Europea, qué es lo que en este momento está defendiendo la Unión Europea, cuál es el contenido de esa comunicación de la Comisión, de ese comunicado llamado Una vida digna para todos, que se negoció en las conclusiones del Consejo de la Unión Europea en junio

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 463

20 de noviembre de 2013

Pág. 6

y que es de alguna manera la orientación que en este momento la Unión Europea está dando a su posición. Es importante saberlo porque puede ser que en algunos momentos nos podamos sentir más alineados en algunas cuestiones con otros países, pero hay que entender que nosotros estamos en el seno de la Unión Europea y que, por lo tanto, nuestro espacio natural, en primer lugar, es trabajar en ese consenso europeo; eso es importante. Quiero decirles que de la posición europea hay cosas que ya se han tomado en cuenta, como la integración de las dos agendas, el hecho de que además vaya a ser un proceso intergubernamental y que vaya a tener un secretariado conjunto en Naciones Unidas; son posiciones que la Unión Europea ha defendido y que han salido adelante, son hechos que se van a producir. Otra posición de la Unión Europea es el enfoque basado en derechos, que nosotros hemos impulsado y compartido, y no perdamos de vista dos principios claros: que tiene que ser una agenda para luchar contra la pobreza y que tiene que ser una agenda que contemple la sostenibilidad, entendiendo que el desarrollo en este momento no es posible si no mantiene realmente el concepto de sostenibilidad en sus tres pilares tradicionales. La Unión Europea también hace mucho hincapié en el tema de los recursos, hace un llamamiento a entender la financiación en un sentido amplio, superando la AOD clásica, para introducir los nuevos instrumentos de financiación, los tradicionales ya hablados, especial hincapié pone en el sector privado. La necesidad de coherencia de políticas es otra de las cuestiones en la que la Unión Europea está trabajando de manera más intensa, y, como he dicho, introducir otros aspectos como la transferencia de tecnología, la regulación financiera, las capacidades de comercio, los procesos de biodiversidad, es decir, todo lo que está de alguna manera relacionado con la sostenibilidad. Por tanto, la movilización de los recursos es otro de los temas importantes.

No sé si lo he hecho bien, si desordenadamente, pero he tratado de reflejarles lo que ha sido este año, la importancia que ha tenido ya en el avance de esta construcción de la agenda, en qué puntos nos encontramos y lo trascendente que va a ser el año 2014 precisamente para ir avanzando en el post-2015, en instrumentos de financiación, en documentos de sostenibilidad y en el que será sin lugar a dudas el compromiso, la nueva ruta que la comunidad internacional tendrá más allá de los objetivos de desarrollo del milenio. Estoy a su disposición para cualquier aclaración.

El señor **PRESIDENTE**: Intervendrán los portavoces de los grupos parlamentarios por orden de menor a mayor. Por el Grupo de La Izquierda Plural, tiene la palabra doña Laia Ortiz.

La señora **ORTIZ CASTELLVÍ**: En primer lugar, quiero agradecer la comparecencia. Estamos un poco sorprendidos, usted ha dicho que tenemos a disposición los documentos, pero no han sido enviados oficialmente los documentos de trabajo de los que hablaba a la Comisión de Cooperación y sí que pensábamos que esta comparecencia serviría para desarrollar un poco más cuáles son los contenidos y las reflexiones de fondo, es decir, la aportación política que está haciendo el Gobierno en todas las reuniones. Desde la última comparecencia para hablar de esta cuestión, que fue en febrero de este año, ha habido una evolución, documentos, reuniones, reuniones a nivel internacional, actos, eventos, el grupo de trabajo ha estado trabajando y esperábamos un poco más de contenido. Nos ha explicado las reuniones que ha mantenido, los eventos que ha habido y nos ha etiquetado cuáles son las prioridades, pero básicamente nos ha hablado de los títulos, no tanto del contenido y del sentido político de lo que significa sostenibilidad, género, seguridad alimentaria. No nos ha desarrollado cuál es la apuesta que hará España en el marco de Naciones Unidas o qué es lo que defenderá en el seno de la Unión Europea.

Queríamos trasladarle algunas reflexiones aprovechando esta comparecencia sobre cuál es el marco, después de hablar nuestro grupo parlamentario con organizaciones que están trabajando en esta nueva Agenda post-2015, cuál es el marco y la orientación que más allá de los títulos y de los temas a tratar deberíamos avanzar en esa Agenda post-2015. Usted hablaba de esa evaluación, de cómo han ido los objetivos de desarrollo del milenio, partiendo de aquí, yo creo que una de las lecciones aprendidas que muchos expertos en cooperación y desarrollo a nivel internacional dicen, es que hay algunos fallos importantes en cómo se ha abordado el desarrollo en estos últimos años. Los resultados están ahí: ha habido crecimiento económico durante estos años, pero también es verdad que ha venido acompañado de más pobreza en términos relativos, términos relativos respecto a ese incremento de la riqueza; por lo tanto, crece la renta mundial pero también crece la pobreza relativa. Sobre todo hay que destacar la importancia del crecimiento de las desigualdades internas de los países. Durante mucho tiempo se ha abordado el aumento de las desigualdades entre países y ahora vemos cada vez más cómo en países con renta alta a nivel internacional —el nuestro podría ser un ejemplo— están aumentando las desigualdades y la pobreza de forma exponencial. Nuestro país está viviendo este proceso, pero en otros países que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 463

20 de noviembre de 2013

Pág. 7

según los estándares internacionales están pasando de ser de renta baja a ser de renta media, están aumentando la pobreza y las desigualdades internamente. Hay que incluir el paradigma medioambiental en los retos de los objetivos de desarrollo del milenio después de 2015. Estas tres reflexiones son importantes, porque, aparte de en qué nos centramos y de cuáles son los objetivos a partir de 2015, está la relevancia de un cierto cambio de paradigma, es decir, el crecimiento económico no resuelve el problema de la pobreza por sí mismo. Tenemos esas limitaciones. Crecen las desigualdades y tenemos límites físicos también a ese crecimiento, por lo que esas dos cuestiones implicarían un cambio de paradigma en lo que respecta al crecimiento económico.

No es útil mantener el sistema de crecimiento para el desarrollo porque la pobreza está aumentando igualmente. Eso seguramente nos llevaría a incluir en este abordaje de los nuevos retos un tratamiento integral de las desigualdades. Todos los expertos y las organizaciones internacionales hablan precisamente de cómo interactúan la dimensión social, la dimensión económica y la dimensión medioambiental y cómo internalizamos todos esos costes. La dinámica por tanto ya no es solo la de los recursos que movilizamos en la cooperación, sino la del resto de políticas que no tienen directamente que ver con la misma, pero que son lo que más impacta precisamente en el nivel de desarrollo. Así pues, es necesario un abordaje integral y saber qué mecanismos internacionales de distribución podemos habilitar. ¿Estamos planteando estas cuestiones como país? No lo he oído en ninguna de las comparencias y tampoco veo que forme parte de las líneas de trabajo.

Otra cuestión son los límites del crecimiento y cómo hay responsabilidades compartidas en relación con esos límites. Las fuentes de recursos de algunos países están muy vinculadas, por ejemplo, a combustibles fósiles y debería ser una responsabilidad internacional buscar alternativas para esos países, así como a la financiación de esos servicios que no sean esos recursos. Se ha hecho un llamamiento a los países, precisamente a esa responsabilidad internacional y no ha habido cobertura.

Otro punto fundamental en este tipo de abordaje y que la sociedad social pide es la coherencia en las políticas. Hemos insistido mucho, pero vemos que es una cuestión abandonada por el Gobierno. No hay un informe sobre la coherencia en las políticas, en lo que la cooperación española está haciendo, y si estamos hablando de hacer un enfoque integral del desarrollo, la coherencia en las políticas es fundamental. Estos días los técnicos del CAD han estado evaluando las políticas y esta cuestión es imprescindible.

Hay que tener claro cómo abordamos dentro de esa visión integral y de la coherencia en las políticas los conflictos de intereses entre políticas comerciales o políticas económicas con los intereses de desarrollo y con los objetivos que planteamos a partir del 2015, porque si no cambiamos los patrones, por ejemplo en cuanto al comercio internacional, no estamos consiguiendo nada. Cuando hablamos de hacer un abordaje de derechos humanos, ¿lo circunscribimos solo a la política de desarrollo o a todas las políticas que estamos haciendo? ¿Vamos a ser valientes a partir de 2015 y vamos a hacer un cambio de paradigma en ese sentido o vamos a continuar como hemos venido haciendo hasta ahora, en que hemos visto que no ha tenido resultado en muchos casos? Es fundamental evaluar a fondo, ser valientes y reconocer esa cuestión y lo que vemos es que de momento ni en la Unión Europea ni en la OCDE hay una apuesta firme para hacer ese abordaje integral y poner encima de la mesa qué conflictos hay a la vista de los comportamientos de los países desarrollados y cuáles son los conflictos de intereses entre unas políticas y otras.

Por otro lado, ¿cuál es el papel de las administraciones públicas? Usted mismo ha hablado repetidamente de la importancia del sector privado en la política de cooperación. Cuando hablamos de un abordaje integral que ponga sobre la mesa el conflicto de intereses, teniendo en cuenta que hay patrones de desarrollo que no favorecen la consecución de esos objetivos, también hay que ver cuál es el papel que tienen las administraciones públicas en la regulación extraterritorial, como hemos planteado en otras cuestiones, o qué regulación podemos liderar a nivel internacional para que ese enfoque de derechos humanos sea real y pueda ser una garantía.

Ha enumerado cuestiones que están encima de la mesa, como el tema de la seguridad alimentaria, pero no ha desarrollado su enfoque. Yo le ponía como ejemplo que el enfoque del crecimiento no es suficiente. Seguramente, a nivel mundial se está produciendo más alimento que nunca, pero también es verdad que cada vez hay menos acceso por parte de algunos países a la alimentación. ¿Por qué? Porque hay fenómenos nuevos que tienen que ser abordados desde esa perspectiva integral, como los fenómenos del acaparamiento de tierras o cuestiones de patentes, de tecnología, que dificultan también la propia soberanía alimentaria en muchos Estados.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 463

20 de noviembre de 2013

Pág. 8

En cuanto a las cuestiones de género, que también es un debate que está ahí, vamos a defender que haya un objetivo en concreto de género, pero que además la perspectiva de género se aborde de forma transversal en todos los objetivos de desarrollo post-2015.

Una de las cuestiones que esta vez no ha tratado y de la que en la última comparecencia sí se habló es la relativa a la gobernanza, si continúa siendo uno de los ejes del debate y cómo se está planteando el fortalecimiento de la democracia y de las instituciones, porque cuando planteamos cuestiones de protección social como un elemento clave de desarrollo y de lucha contra la pobreza, cuando hablamos de salud, de educación o de agua, eso tiene directamente que ver con la capacidad que tienen los Estados de tener sistemas universales que garanticen precisamente esa protección social. Queremos saber cuál es el papel que está defendiendo España en ese sentido.

Ha hablado de las dificultades de financiación, pero no se ha extendido en ello. Ha dicho que gran parte de la ayuda de los donantes ha caído, es evidente. España es el gran ejemplo de cómo ha caído la ayuda y en este escenario vamos a diseñar un sistema de nuevos objetivos en 2014 cuando no lo acompañamos de un plan de financiación. ¿Cuáles son los mecanismos por los que apuesta el Gobierno, no solo donantes a nivel gubernamental, sino mecanismos internacionales de financiación? ¿El Gobierno está planteando en esos foros mecanismos a nivel de impuestos internacionales, como el impuesto sobre transacciones financieras a nivel europeo? ¿Estamos pensando en ello? ¿Estamos trabajando? ¿Apostaríamos por un mecanismo internacional de financiación para la lucha contra la pobreza?

Cuestionamos las formas en el tema de la participación. Empezaba mi intervención diciendo que los documentos están allí, pero que no hemos podido participar directamente de la elaboración de los mismos. Tampoco el Consejo de Cooperación ha sido un órgano que haya podido participar de forma activa en la elaboración de esos documentos y en esa posición española. Me gustaría saber si vamos a habilitar mecanismos de participación real de las Cortes para la elaboración del documento final de posición. Nos gustaría que pudiéramos participar en esa posición final de España, pero que también el sector de las ONG y el Consejo de Cooperación lo puedan hacer.

En 2014 la Asamblea de Naciones Unidas abordará el programa de acción de El Cairo, que termina. Nos gustaría saber si el Gobierno va a participar de forma activa y, si es así, qué planteamientos va a hacer sobre esta cuestión. Aprovecho que está aquí para preguntárselo. Si no me puede contestar, se lo haríamos llegar por escrito.

El señor **PRESIDENTE**: ¿Quiere contestar el compareciente?

El señor **SECRETARIO GENERAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO** (Robles Orozco): Le comento lo que digo en tono relajado a muchas de las personas cuando tenemos estos debates. El hecho, yo creo acertado, de que la comunidad internacional, no solo España, haya lanzado con tanto tiempo estos debates a la reflexión nos ha trastocado a todos un poco la relación espacio-tiempo y da la impresión de que estamos en el año 2015 en vez de en noviembre de 2013. Esto significa que llevamos hablando de esto prácticamente un año, nos queda otro año y medio largo para seguir hablando y lo realmente raro sería que a estas alturas tuviéramos cerrado el documento y todas las cuestiones sobre las que usted me pide conocer la posición. Lo que creo que se ha hecho es abrir como nunca un proceso, como he dicho, muy participativo, y cuando un proceso es muy participativo tiene forzosamente que tener una metodología, sus fases y sus tiempos, porque si no alguien puede sentirse utilizado y desbordado y que lo que parece un proceso inclusivo y participativo sea simplemente una forma de vestir un documento. Por eso, a estas alturas, cuando quedan casi dos años para poder llevarlo a cabo, es difícil que podamos presentar posiciones cerradas. Sería una contradicción en sí misma si a estas alturas ya tuviéramos un documento cerrado en todo. Lo que esto pone en evidencia son las formas de trabajar, lo que se quiere conseguir, los consensos conseguidos, las lecciones aprendidas, el horizonte al queremos llegar, cómo lo queremos conseguir, que haya ya una posición clara de la Unión Europea que dice: queremos una sola lista de objetivos, queremos que sean medibles, queremos que sean limitados en el número, que sean fáciles de comunicar, que sean objetivos medibles que tengan un sistema de indicadores, que sean cuantitativos y cualitativos, que se puedan revisar. Hay una serie de criterios que son los que están indicándonos cómo trabajar y hay otra serie de criterios que nos dicen qué queremos que esté en la lista y qué sabemos que no va a estar en la lista, y sobre lo que está en la lista empiezan las prioridades y a ver cómo se combinan.

A estas alturas, señorita, creo que la comunidad ha avanzado hasta donde puede avanzar, porque si hubiéramos avanzado mucho más, la comunidad estaría sintiéndolo como una política de imposición, que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 463

20 de noviembre de 2013

Pág. 9

es algo que ha estado en el fondo de los debates de estos meses atrás. En la reunión de la Asamblea de septiembre se ha conseguido un salto hacia delante, en el sentido de que se han superado incluso las dudas sobre las metodologías y sobre cómo había que construir esa agenda, que puede parecer un tema menor, pero puede hacer fracasar toda la negociación. Que los diferentes grupos que están representados en la Asamblea se pongan de acuerdo simplemente en esto ya es un paso muy importante, porque hasta antes de septiembre no había ese acuerdo de cómo hacer confluir esas agendas ni qué era lo que queríamos, no había acuerdo. Unos grupos querían una cosa y otros países querían otra cosa. Hoy ya estamos caminando en la misma dirección y todos esos grupos que yo he citado, el grupo de los ODS, el grupo del panel de expertos, el grupo de financiación, todos esos grupos ya tienen un horizonte de hacia dónde tienen que ir, y ahora se trata de hacer la labor fina de decir qué queremos y cómo vamos a hacer que todo eso encaje, porque al final la comunidad internacional tendrá que tener una lista de diversos objetivos medibles, que evidentemente no van a dar satisfacción a todo el mundo, es obvio, pero que van a ser una hoja de ruta y una forma de trabajo de la comunidad internacional para los próximos quince años. En eso estamos. Hay muchas cosas en las que se ha avanzado, también en el ámbito de nuestra posición.

No lo he querido repetir porque tuve una comparecencia en esta Cámara para hablarles de la consulta temática de Madrid sobre hambre, seguridad alimentaria y nutrición, pero si quieren vuelvo a hablar de ello, aunque dije ya en esta Cámara que de esa consulta temática salieron una serie de cuestiones muy importantes respecto a cómo entendemos la lucha contra el hambre, cómo entendemos la seguridad alimentaria como nutrición, el papel que juega la pequeña y mediana empresa, el acceso a los alimentos, de lo que usted ha hablado. Hay una lista muy detallada que salió de la consulta temática de abril, donde se ve que eso es exactamente lo que España está defendiendo. Se lo conté la vez anterior, pero se lo vuelvo a contar si quiere de nuevo. Por tanto, cuando me refiero a que tiene los documentos es que están accesibles, porque he informado yo o porque están en la página web del ministerio, pero no tengo inconveniente —para facilitarles, espero, el trabajo que puedan hacer en el futuro— en que las personas que me acompañan tomen nota para hacerles llegar un dossier de todos los documentos que en este momento hay que tener como libro de cabecera para saber de qué es de lo que se está hablando en el mundo y en qué sentido. Tomo nota y les remitiré a los grupos los documentos que en este momento puedan serles de utilidad.

Estoy totalmente motivado y agradecido de que el Parlamento se involucre en esa posición, pero pensemos, como todos los demás grupos, que en este momento estamos construyendo la agenda y que, por tanto, estamos aportando ideas sabiendo que muchas de esas ideas van a poder ser o no ser incorporadas a las diferentes agendas. Estamos incorporando ideas y nos quedan dos años por delante en los que habrá que abordar muchísimas cuestiones. Usted pregunta qué posición tiene España sobre financiación. Pues no se ha abierto todavía el debate sobre financiación. En el año 2014 es cuando realmente vamos a tener la posibilidad de hacer aportaciones. Hay muchas ideas circulando, las conocidas, y que la comunidad intentará utilizar de cara a la financiación. Nosotros claro que nos hemos posicionado. Dentro de la Unión Europea, como usted sabe, hay once países que hemos apoyado la creación de una tasa, pero no es una posición común en este momento en la Unión Europea; en este momento hay incluso un informe de la Comisión —lo he oído pero no lo he podido leer— sobre que, como sabe usted, había la posibilidad de que once países siguieran solos en la aplicación de la tasa y en este momento —lo digo con prudencia porque no tengo todavía el informe para poderlo asegurar— hay dudas, ya que la Comisión piensa que no es posible que once países sigan solos. Por tanto, habría que repensarse si es ir al pleno de los países o no se puede aplicar la tasa. Pero hay once países que estamos liderando el tema de la tasa. La cuestión en este momento es ver si se consigue avanzar dentro de la propia Comisión y si es posible avanzar a once o no es posible avanzar a once. Ahí ya tiene usted una posición muy conjunta.

Usted dice que el Consejo de Cooperación no ha podido participar. Le tengo que decir que eso no es correcto, por dos razones, primero, porque hay una comisión dentro del consejo que está trabajando en lo relativo a 2015; segundo, porque yo personalmente he comparecido, igual que estoy haciéndolo hoy aquí, en el Consejo de Cooperación a darles toda la información y hemos tenido un debate sobre lo que han creído oportuno y, tercero, porque el Consejo de Cooperación como órgano, pero, sobre todo, todos los que forman parte del consejo y las asociaciones han participado sin excepción en las jornadas que ha tenido la cooperación española. El Consejo de Cooperación y todos los actores de la cooperación han podido participar en el proceso hasta ahora. Es evidente que el proceso —insisto— no se ha cerrado, el proceso sigue abierto y habrá muchas más oportunidades de que todos los actores de la cooperación

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 463

20 de noviembre de 2013

Pág. 10

puedan seguir enriqueciéndolo. Insisto en que han tenido hasta ahora sus oportunidades y las van a seguir haciendo y, además, es la voluntad y el deseo que tenemos que haya un debate lo más participativo posible, porque así también lo hemos solicitado nosotros en los foros internacionales.

Todo lo demás es su posición, lo que usted cree, y lo respeto. Creo que hay datos que pueden avalar sus afirmaciones, pero hay otros que, por el contrario, dicen cosas distintas. Creo que los ODM han tenido puntos menos favorables, pero han tenido cosas enormemente positivas. Es muy evidente que se ha reducido extraordinariamente la pobreza en el mundo y ese es un dato positivo. Puede decirse que ha aumentado la pobreza relativa. Ya sabemos que las estadísticas tienen eso, valor estadístico, pero el hecho de que muchísimos millones de personas en el mundo hayan salido de la pobreza extrema es un dato extraordinariamente positivo. Claro que han surgido otros retos. El crecimiento económico ha producido, como usted dice, desigualdades. Así pues, el reto es precisamente que sea un crecimiento más inclusivo y además tiene que ser un crecimiento sostenible. Ese es el debate para los próximos años. ¿Cómo hacer todo eso? Pues eso es lo que en este momento está en discusión, porque no se puede olvidar que hay intereses muy contrapuestos y que hay un problema enorme de cómo se financia, precisamente, la sostenibilidad de ese modelo de crecimiento. Esto es lo que en este momento está en debate y yo he querido simplemente mantenerlo vivo con la Comisión y que sepamos que no es una cuestión que hoy se haya acabado ni que lo haga en los próximos meses, pero sí hay un deseo de participar con ustedes el máximo posible.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra el señor Picó por Convergència i Unió.

El señor **PICÓ i AZANZA**: Creo que va a ser un poco desordenado, porque la fórmula de que el compareciente responda a cada grupo parlamentario conlleva que haya cosas que se hayan comentado y respondido o no y, a lo mejor, abundo en algunas de las preguntas al secretario general. La reunión de septiembre de Naciones Unidas en Nueva York nos ha dado dos mandatos muy concretos. Usted hacía referencia al documento final del acto especial de seguimiento de la labor realizada para lograr los objetivos de desarrollo del milenio. Uno de ellos es recordar que nos faltan pocos días —el documento habla de días— para llegar a la fecha límite de 2015 y por tanto reclama de los Estados un esfuerzo para acelerar el progreso respecto a todos los objetivos de desarrollo del milenio. Usted los ha definido tal y como dice el documento. Ahí tenemos una responsabilidad que debemos exigirnos en el sentido de que nuestra cooperación al desarrollo vaya en esa línea. Usted hablaba de la pobreza, del hambre, del acceso universal a la enseñanza primaria, de mortalidad infantil. También en aquellas cosas en que parece que hemos avanzado, que los ODM han avanzado, que es la lucha contra el VIH/sida, malaria y tuberculosis, el documento y el acuerdo nos recuerda que debemos mantener y reforzar la lucha contra estas enfermedades. Por tanto, aquí queda.

Hablando ya más directamente de la Agenda para el desarrollo después de 2015, querría manifestar unas cuantas reflexiones o percepciones que tengo con relación a cómo está en este momento la situación de la Agenda de 2015. Creo que es una agenda de desarrollo universal que va a ser integral y debe ser sostenible —usted se refería a ello— económica, social y ambientalmente en relación con la gobernabilidad de los asuntos públicos y globales, a algunos de los cuales también hacía referencia la anterior portavoz. Además es una agenda que va a establecer propósitos generales pero con objetivos globales. Tengo la impresión de que eso va a afectar a nuestro modelo de desarrollo, especialmente desde la perspectiva de la coherencia de las políticas de desarrollo, un tema en el cual saben que esta Comisión ha intentado trabajar y avanzar.

Me refiero ahora a un tema que ya ha mencionado la portavoz anterior y al que usted no ha respondido, los informes del Consejo de Cooperación en relación con el cumplimiento del principio de coherencia en las actuaciones de cooperación realizadas. Además, es un informe anual que prevé el Real Decreto sobre competencias, funciones, composición y organización del Consejo de Cooperación al Desarrollo y que, si no me equivoco, usted preside como secretario de Cooperación. Creo que puede ser un documento muy importante porque la Agenda post-2015 va a afectar en cierta forma, como le decía, a nuestro modelo de desarrollo, sobre todo desde la perspectiva de las políticas de cooperación. Ese documento, que es anual, creo que nos podría servir mucho para avanzar en este sentido.

Por otra parte, como le decía, es una agenda que tiene como ambición —y usted lo ha dicho también— el enfoque de los derechos humanos, superar las desigualdades, ser inclusiva y esta agenda también requerirá de mecanismos de financiación suficientes y predictibles. Usted nos decía ahora que el debate aún no se ha abierto a pesar de que, como usted bien sabe, en Nueva York en septiembre se reunió el

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 463

20 de noviembre de 2013

Pág. 11

grupo piloto sobre mecanismos innovadores de financiación para el desarrollo. Creo que nos podría avanzar un poco sobre el contenido de lo tratado en esa reunión del grupo piloto, porque puede ser muy interesante saber por dónde se avanza.

Finalmente, se trata de una agenda que será más política que la que terminó con la definición de los objetivos de desarrollo del milenio. Es importante que sea política, pero también debe ser participativa para los ciudadanos. Estamos ante una agenda con estos contenidos —sobre los que me gustaría que me diera su parecer—, pero también ante un proceso de definición que va a tener muchos interrogantes. Uno de ellos, y creo que en Nueva York la percepción no quedó muy clara, es cuál va a ser el papel que queremos dar al sector privado en la Agenda post-2015. Hemos de tener en cuenta el papel del sector privado, pero debemos definir cuál es el papel que queremos que tenga el sector privado en esa Agenda post-2015. De cara a la definición de la misma es importante y estratégico que estemos ahí, porque en la definición de los nuevos objetivos van a recogerse las líneas de los acuerdos internacionales de los próximos años. Además, debemos defender qué mundo queremos alcanzar con esos objetivos. España —y usted lo sabe muy bien porque se lo he dicho alguna vez— debe formular propuestas concretas en una agenda ambiciosa para avanzar en el reconocimiento efectivo y real de los derechos humanos universales. De ahí el ofrecimiento que nos ha hecho usted en relación con los documentos de los cuatro grupos que están trabajando en ello. Debe haber un papel de la Cámara parlamentaria y eso se lo digo totalmente convencido. Si en parte hemos empezado a hablar de contenidos —y creo que es el momento de empezar a hacerlo—, ahí tenemos también una voz nosotros y es importante que podamos hacerlo. En consecuencia, si usted nos pasa los documentos para empezar a hablar de contenidos, todos los grupos parlamentarios se lo agradeceremos y trabajaremos con ahínco.

Reitero que la definición de la posición española —se refería antes a ello también— es una buena oportunidad para hacer un proceso más participativo de la sociedad en su conjunto y contar con su implicación. Yo siempre hablo de corresponsabilidad de todos, del sector público, del sector privado, de la ciudadanía, de las ONG. Ahí tenemos una oportunidad que sin lugar a dudas no podemos perder. En parte, usted, como ejecutor y desarrollador de las políticas de cooperación, tiene una responsabilidad importante. Si podemos alcanzar una participación elevada de todos los sectores, todos lo agradecerán.

Otro asunto muy concreto es que tenía un mandato de un acuerdo de la Mesa y portavoces de la Comisión en relación con la Agenda post-2015 en salud reproductiva y sexual. Usted no ha hecho referencia ello en su intervención y me gustaría que pudiese explicarnos lo que haya podido defender en la reunión de septiembre en Nueva York.

No quería acabar mi intervención sin tratar un último aspecto. Esta es la primera vez que usted comparece en la Comisión como secretario general de Cooperación tras su nombramiento también como director general de la agencia. Todos podríamos formularle preguntas o realizar valoraciones sobre este hecho que, como mínimo, resulta un poco inusual, pero creo que lo más importante es conocer sus primeras impresiones sobre la compatibilización de ambos cargos y cómo piensa usted desarrollar ambos papeles, el de programación como secretario general y el de ejecución de las políticas de cooperación internacional para el desarrollo como director general de la agencia. No quiero que abramos un debate, pero me gustaría saber, primero, cómo va a adoptar usted esas dos posiciones y, segundo, cuáles son los retos que puede tener la agencia, más teniendo en cuenta que son amplios. Nos gustaría saber su parecer al respecto. **(El señor Grau Reinés pide la palabra).**

El señor **PRESIDENTE**: ¿Señor portavoz del Grupo Popular?

El señor **GRAU REINÉS**: Señor presidente, no creo que el señor Robles tenga ningún inconveniente, pero recuerdo que las dos últimas preguntas del señor Picó no son objeto de esta Comisión.

El señor **SECRETARIO GENERAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO** (Robles Orozco): ¿Había dos? Creo que era una. No tengo inconveniente en hacer algún comentario, además estoy encantado de comparecer cuando quieran para que podamos hablar de estas cuestiones. Si me permite contestar al señor Picó...

El señor **PRESIDENTE**: Claro que sí, con una salvedad. En general, los portavoces en la Cámara preguntan y el compareciente dispone si se extralimitan en el objeto de la comparecencia. Está bien que si lo considera oportuno así lo avise, pero es mejor que lo avise directamente la Presidencia, que es la que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 463

20 de noviembre de 2013

Pág. 12

ordena, bien o mal, pero ordena los debates. En todo caso veremos si el secretario general se da por aludido o no, está en su entera libertad. Adelante, señor Robles.

El señor **SECRETARIO GENERAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO** (Robles Orozco): En cuanto a la señora Ortiz, comparto alguna de las preocupaciones que ha manifestado sobre la coherencia de políticas. Es evidente que este es uno de los retos permanentes, clásicos también, que para nosotros es motivo de preocupación. La coherencia de políticas la estamos encarando desde el punto de vista de la Administración y antes del verano hemos puesto en marcha un grupo de coordinación precisamente sobre coherencia de políticas, donde están representados todos los ministerios implicados en la cooperación española, que actúan no solamente como punto focal de la misma en el ministerio de que se trate, sino también para coordinar políticas. Este es un tema en que hay cosas que son más fáciles que otras, pero es uno de los grandes retos, y la cuestión es tener la voluntad de abordarlo. De antemano ya sé que en algunos temas tendremos más éxito que en otros, pero lo que sí le puedo decir es que en la Administración española ya hemos puesto en marcha ese grupo, que viene trabajando desde antes del verano con un ritmo y una fluidez que es enormemente positiva. Por tanto comparto esta cuestión.

El consejo tiene su propia dinámica, yo lo presido como órgano, pero como sabe usted tiene sus comisiones de seguimiento. Yo procuro interferir lo menos posible en el trabajo del consejo. Me parece bien que sigan trabajando en ese ámbito, porque nos vendrá bien a todos, pero cada uno tiene que asumir su propio trabajo. Hay veces —y se lo dicho al propio consejo— que este decide hacer estudios, pero al final termina pidiendo que se los haga la Administración. Es una contradicción absurda. El consejo tiene que medir sus propias capacidades y saber que son informes que tiene que elaborar por sí mismo y no pedir que la Administración se los elabore para después debatirlos, porque entonces estamos en una situación un poco rara. Estamos trabajando en este asunto y estaré encantado de informarles cuando vayamos teniendo resultados de este trabajo.

En cuanto al enfoque de derechos humanos que usted ha citado, no puedo estar más de acuerdo; es una seña de identidad. Recordará usted que es uno de los primeros puntos de las ocho orientaciones que tiene el Plan director de la cooperación española. Es seña de identidad de nuestra cooperación y el concepto de derechos es prácticamente un aspecto transversal de nuestra cooperación: el derecho al agua, el derecho a la alimentación...

Respecto del grupo de financiación al que usted se ha referido, no puedo decirle mucho más. El grupo se acaba de constituir y va a tener un funcionamiento muy similar al de los ODS. Nueva York ha sido una escenografía de los objetivos que queremos buscar, de las líneas que pueden estar abiertas, de la constitución del grupo. Se trata de un grupo de expertos compuesto por treinta personas, copresidido por Finlandia y por Nigeria, que han acordado reunirse cinco veces al año antes de la próxima Asamblea General, y estos procesos están abiertos de forma simultánea para ir confluyendo en una sola agenda. Los temas que van a debatir son los que están sobre la mesa: cómo mantener la agenda de desarrollo, cómo realizar la financiación mediante mecanismos innovadores, movilización de recursos, las tasas financieras y otros mecanismos. Ahí hay temas muy delicados, muy difíciles en los que no se puede decir que se hayan conseguido muchos éxitos en las cumbres internacionales de los últimos años, por ejemplo, en el tema de las rondas comerciales. Qué duda cabe de que el comercio es uno de los temas fundamentales en coherencia de políticas y en financiación del desarrollo. Creo recordar que muchos grupos hemos manejado aquí una cifra, en el sentido de que una bajada del 1% en las tasas arancelarias supondría una movilización de recursos similar a los que mueve la AOD, o que por ejemplo el control del movimiento de capitales ilícitos supondría tanto o más que lo que mueve la AOD. Son cosas sabidas que es fácil enunciar o analizar pero es muy difícil conseguir. El fracaso de las rondas comerciales no tengo que explicárselo, usted lo conoce perfectamente bien. No depende de la cooperación nacional ni internacional. Son mecanismos en los que podemos participar, estar informados, pero que tienen sus propias dinámicas, y es obvio que es uno de los retos de coherencia de políticas de los próximos años, y, como esta, podríamos citar otras cuestiones.

En cuanto al sector privado es otro de los aspectos en los que en este momento hay una conciencia clara de que no se podrá financiar el desarrollo si no hay una participación del sector privado. Esta es una idea que ha surgido desde Busan, donde queda establecido así, como un principio claro, y por lo tanto en cualquier foro internacional se parte de ese supuesto, es decir, en la financiación del futuro no sabemos cómo todavía, pero está claro que si no se arriman al desarrollo flujos que no sean exclusivamente los de la AOD, es obvio que los objetivos no se van a alcanzar. Eso ya no lo discute nadie, está ahí. ¿Cómo lo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 463

20 de noviembre de 2013

Pág. 13

materializaremos, cómo lo haremos? Ya veremos. Como usted bien sabe, el secretario general de Naciones Unidas ha impulsado este tema muy activamente a través del instrumento Global Compact, del que España forma parte muy activa, de hecho la sección española es la más numerosa y activa. Hay un debate y unos instrumentos que van a ir articulándolo, pero es evidente que ese será uno de los pilares de financiación del futuro.

Ha hecho usted una pregunta sobre el tema de mi doble sombrero. A ver cómo se lo explico. No existe doble sombrero. Voy a tratar de poner un buen ejemplo. Cualquier director que dirija una empresa y que dirija una función tiene una dirección. Por debajo hay muchas funciones. Cualquier empresa tiene funciones de planificación, de evaluación, de ejecución, pero no por eso tiene un director general de la empresa al frente de cada cosa, tiene directores de área. La cooperación española tiene una dirección y después tiene una sección que hace planificación, evaluación y representación y otra sección que hace ejecución. Lo que sucedía antes en la cooperación española es que había dos cabezas, además tradicionalmente fruto de enormes conflictos. Aquí hay grupos de todos los colores, podemos poner ejemplos y pueden ustedes preguntar a los gestores de todos los colores y de todas las épocas sobre los conflictos tradicionales que había para coordinar precisamente la dirección, desde el punto de vista de planificación y evaluación, con la ejecución. Puedo darles ejemplos claros de mi época en la oposición y de mi época posterior sobre la enorme dificultad que se producía para coordinar horizontalmente. No es un hecho que afecta exclusivamente a la cooperación española, también a las administraciones españolas. Precisamente estos días compartía con el director de la Agencia Catalana de Cooperación estas reflexiones en las que él estaba de acuerdo. No tenemos demasiada experiencia en la Administración española de coordinación horizontal, la entendemos siempre muy fácilmente de forma vertical y todo lo que sea coordinar horizontalmente órganos es muy complicado. La antigua Dgepolde —después sustituida por la secretaría general— fue llamada a cumplir una función en la que tuvo enormes dificultades para llevarla a cabo. De hecho, si usted pasa a analizar qué fue desde el origen la Dgepolde y qué terminó siendo, fue prácticamente desmantelada, perdió subdirecciones, direcciones y personal. Ese es un hecho que está ahí y se puede comprobar fácilmente.

¿Qué es lo que hemos hecho? Por una parte, seguir manteniendo de forma separada, orgánica y funcionalmente, las funciones de planificación y evaluación por simplificar, porque luego la secretaría general hace muchas más cosas en cuanto a programación país y en cuanto a representación internacional. Y por otra parte, la agencia española —lo dice en su título constitucional como agencia— es el órgano de gestión de la cooperación española. Si usted lee el estatuto de la agencia, verá que dice: La agencia española es el órgano de gestión de la cooperación. Por tanto, hemos puesto por una parte la planificación y la evaluación, para entendernos, y por otra parte la ejecución, con una sola dirección política. No cambia más, es decir, hay un director que dirige todo. Es como si el director del banco equis no fuera capaz de dirigir todas las funciones que tiene un banco, desde la banca comercial hasta otras o como si el ministro que tiene cinco secretarios de Estado no pudiera dirigir todo un departamento con funciones muy distintas. Por lo tanto, hay una dirección política y diferentes partes de la cooperación española. Yo creo que eso va a ser muy positivo a la hora de que lo que se planifica se ejecute y después se pueda evaluar, por simplificar el esquema de funcionamiento. Si en un momento determinado se toman decisiones, por ejemplo, en lo multilateral, después la Agencia Española de Cooperación puede llevar adelante lo que se ha decidido en el ámbito de planificación multilateral. Se trata de buscar la eficiencia en la dirección. Quizá puede parecer extraño, pero a mí me parece que no lo es tanto. Si uno lo mira bien, lo importante es que toda la estructura que está detrás sigue siendo la misma, es decir, lo único que se ha simplificado es la dirección de los órganos; todo lo demás, las direcciones generales que dependen de la agencia o los departamentos que dependen de la secretaría general permanecen igual. Por lo tanto, no hay ningún cambio o pérdida de capacidad de dirección; al revés, creo que saldremos ganando precisamente en esta situación. No sé si había otra pregunta, porque ha hecho dos el señor Picó.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Picó.

El señor **PICÓ i AZANZA**: Recordar el acuerdo de Mesa y portavoces de esta Comisión en relación con la Agenda post-2015 y salud reproductiva y sexual, que creo que se le envió en su momento.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Robles.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 463

20 de noviembre de 2013

Pág. 14

El señor **SECRETARIO GENERAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO** (Robles Orozco): Lo que le puedo decir es que nosotros estamos defendiendo —lo dice el documento de la posición española, el que hemos trabajado en España— los temas que nos hemos reservado, por decirlo de alguna forma, para ser portavoces de ellos en el grupo de los ODS, precisamente las políticas de género, y en las políticas de género evidentemente incluimos también las políticas de salud sexual y reproductiva que forman parte de nuestra política de cooperación, lo dice el plan director. Por lo tanto, son posiciones que estamos defendiendo en los grupos de trabajo, las estamos defendiendo en los ODS y las defenderemos en su momento cuando vayan avanzando las agendas, pero por una razón de coherencia, creo que es una cuestión que está en las señas de identidad de la cooperación española. Lo dice el plan director y todo lo que dice el plan director de alguna manera nos compromete en el foro nacional y en el foro internacional. Creo que el plan director, con todas las matizaciones que se quieran, tiene el respaldo general de la Cámara. Cada uno puede tener matices, pero en un porcentaje muy amplio estamos todos de acuerdo. Por lo tanto, con carácter general, lo que dice el plan director es lo que la cooperación española está defendiendo en todos los sitios.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra la portavoz del Grupo Socialista.

La señora **MONTESERÍN RODRÍGUEZ**: En primer lugar, quiero dar las gracias al secretario general por su comparecencia y la explicación de lo que ha supuesto la asamblea. Es verdad que en esta Comisión habíamos pedido la comparecencia previa a la asamblea, pero nunca es tarde si la dicha es buena. Además, como usted ha dicho, estamos construyendo la agenda y para empezar a construir la agenda nada mejor que un espíritu positivo y constructivo entre todos.

Hasta ahora los objetivos de desarrollo del milenio han sido uno de los intentos con más éxito de promover la acción colectiva mundial en torno a un número limitado de objetivos con un mismo fin: reducir sustancialmente la pobreza mundial. Los objetivos en sí mismos ejercen una gran influencia en cómo piensa la comunidad internacional, cómo moviliza la ayuda y cómo pone en marcha y supervisa la cooperación al desarrollo. En este sentido debemos, a pesar de las circunstancias económicas, participar de un necesario optimismo. Las mujeres sabemos bien que cuando la comunidad internacional se moviliza en torno a unos objetivos concretos damos pasos adelante que tienen difícil vuelta atrás. Eso ha significado Beijing 1995 y hasta hoy Beijing 1995 ha trabajado más por la igualdad de género en estos casi veinte años en el mundo que en los dos mil años anteriores, por eso somos necesariamente optimistas. Por eso y por la capacidad movilizadora que tienen en el mundo los objetivos de desarrollo del milenio, y eso es lo que tenemos que poner en perspectiva a la hora de construir los nuevos objetivos. Aun así, este es también el momento de evaluar lo que han supuesto los ODM y de analizar y repensar la Agenda post-2015. Estamos exactamente en ese momento, porque es cierto que la acción colectiva de los ODM ha tenido sus límites y, por ejemplo, el propósito de fomentar una alianza mundial para el desarrollo, como fue fijado en el objetivo 8, ha sido uno de los objetivos menos logrados hasta ahora. Así que conforme nos vamos acercando a 2015 nos vamos planteando cómo se puede no solo mantener sino reforzar el impulso de este esfuerzo internacional en un contexto mundial que cambia día a día en esa nueva agenda de desarrollo.

Señor Robles, España en estos años ha cumplido un papel relevante en el impulso de los ODM, no solo por la cantidad de la ayuda, que también, sino por una presencia muy activa en los organismos internacionales y en la defensa de derechos recogidos en los objetivos dentro y fuera de España. Lo hizo con todas las instituciones activadas para implementar los objetivos: el Gobierno, las comunidades autónomas, la Administración local, es decir, el Estado en su conjunto, junto con el Parlamento y todos los actores de la cooperación española, desde las ONG de desarrollo hasta las universidades, en un movimiento sistemático, coordinado que creo que ha sido eficaz y que dio como fruto un cambio de la imagen de España en la esfera internacional y en los foros internacionales. Pero muchos de esos logros ahora mismo están en cuestión. Y me explico. En primer lugar, la reducción de la ayuda. Entre 2011 y 2014 estamos hablando de una reducción del 75% de la ayuda, que nos sitúa en torno al 0,17% como país; cifra que nos retrotrae a los años noventa, cuando España era aún un donante incipiente y nos aleja casi un 50%, a pesar de esa reducción que usted mencionó, de la media de la AOD de los países del Comité de Ayuda al Desarrollo, del CAD, que en estos momentos es de un 0,33%, prácticamente el doble que la nuestra. Según el informe agregado sobre la ayuda oficial al desarrollo de su ministerio, en 2014 se alcanzará la cifra de 1.814 millones, lo que supone una reducción más de 234 millones con respecto al año 2013. Esta es, sin duda, una mala noticia para usted y para todos los que estamos implicados en la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 463

20 de noviembre de 2013

Pág. 15

lucha contra la pobreza, sobre todo porque los valores importantes de nuestro país, y quizá el que mejor se extendió por el mundo y mejoró la imagen de España, es el de la solidaridad.

Todos los años el CIS hace una encuesta en el mes de julio de opinión pública y política fiscal. La evolución desde el año 2010 de opinión sobre la ayuda al desarrollo en España es importante analizarla, porque en el año 2010 un 25% de españoles y españolas decía que se aplicaban pocos fondos a la cooperación española, pero en el año 2013 son un 41,5% de españoles y españolas los que dicen que la ayuda que se ejerce es poca. Por lo tanto, este es un valor que tenemos como país. Eso nos indica que, a pesar de nuestras circunstancias como país, que se está de alguna manera empobreciendo, podemos decirlo así, la ciudadanía no renuncia al valor de la solidaridad y este es un punto fuerte de nuestra sociedad. Por tanto, la reducción de la ayuda no se corresponde ni con el sentir de los ciudadanos ni con el nivel de compromisos anunciados por el presidente Rajoy en la Asamblea de la ONU. Este es el segundo error, a mi modo de ver, porque nuestra imagen estaba basada en la credibilidad. Los compromisos se correspondían con los presupuestos y yo creo que esto hay que ponerlo un poco en duda porque no encaja uno con otro, no encajan compromisos y presupuestos. Pero además, ocurre que lo que nos marcábamos como meta y lo que impulsábamos en la comunidad internacional lo practicábamos como país. Por ejemplo, el derecho a la igualdad de las mujeres se ejercía con leyes y medidas en España y con el impulso del ODM 3, de promover la igualdad. España era ejemplo en este sentido. También lo era en las políticas públicas de salud universal y hoy ya no lo es. Impulsamos fuera los objetivos 4, 5 y 6 y los practicábamos dentro con un modelo de salud pública de altísima reputación, lo que también contribuía a nuestro crédito y a nuestra imagen como país. Porque realmente la imagen de un país no se distribuye a golpe de máquetin, y usted lo sabe muy bien; se construye con años de credibilidad y compromiso sostenido en el tiempo en el ámbito internacional, coherente entre lo que se dice y lo que se hace. Por tanto, otra mala noticia porque todo eso hoy está en cuestión; una mala noticia para usted y para los que estamos implicados en la lucha contra la pobreza.

Por último, esta Comisión en la que usted está compareciendo ha tenido un papel importante de encuentro de los diferentes actores de la cooperación española, de control y de rendición de cuentas. También de valorar el modelo de la cooperación española, un modelo que tiene que ver con una política pública y una política de Estado. Mi grupo espera que todos los demás grupos y diputados de esta Comisión deseen que esto siga siendo así, no solo porque el Parlamento es el lugar de encuentro y de acuerdo en materia de política de cooperación sino porque además ahora, en estos momentos, desde los organismos internacionales están pidiendo una implicación mayor del parlamentarismo mundial en la Agenda post-2015. Esta semana en el seno de la Unión Interparlamentaria Mundial ha habido un seminario, junto con la ONU, y se ha debatido ampliamente el compromiso de los Parlamentos con la nueva agenda de desarrollo.

Las conclusiones tienen que ver, a modo muy rápido, con la concepción de un nuevo desarrollo económico sostenible —los objetivos de desarrollo sostenible ambicionan el bienestar humano, no solo el crecimiento—; la economía al servicio de los seres humanos en alianza con la naturaleza; el auge de las empresas socialmente responsables frente al modelo especulativo o financiero o el modelo depredador del medio ambiente y de los derechos humanos; los Gobiernos y los Parlamentos tendrán que impulsar una acción con indicadores de bienestar a los que deben atender las políticas públicas; las reformas que necesitamos solo son posibles con más democracia; la igualdad entre hombres y mujeres como objetivo específico y también como objetivo transversal en todos los demás; la lucha contra la violencia hacia las mujeres; la participación de las mujeres en el sistema económico; la salud sexual y reproductiva. Todo ello estará presente para actuar en las causas profundas de las desigualdades de género. También hay un debate no cerrado para incorporar en la agenda el objetivo de la buena gobernanza y se pide una movilización de los parlamentarios del mundo y de los Parlamentos en esta dirección. Los Parlamentos han de tener resoluciones políticas de los países en el programa post-2015, no solo los Gobiernos. Esto es algo que impondrá un valor político al país que sea capaz de llevarlo a cabo, además de llevar a cabo un seguimiento y un control riguroso sobre la rendición de cuentas más allá de su aspecto meramente institucional.

Estas son a vuela pluma, de manera rápida y resumida, las conclusiones del trabajo de este fin de semana. Creemos que esta Comisión es la encargada en este Parlamento de recoger estas propuestas y darles cauce parlamentario junto con la sociedad organizada y los actores de la cooperación. En ese sentido, me agrada la invitación que ha hecho usted, como secretario general, al debate en torno a los cuatro bloques del documento español y al debate que pueda generarse en esta Comisión junto con el

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 463

20 de noviembre de 2013

Pág. 16

Gobierno. El deseo de mi grupo es que todos los miembros de la Comisión trabajemos en esta dirección, sobre todo el Gobierno y el grupo parlamentario que lo sustenta, para definir la nueva agenda de desarrollo, para que no se apee también aquí del consenso, porque los resultados de esa definición van más allá de nuestras fronteras; nos están observando desde los lugares en los que queremos jugar un papel importante y ahí contamos todos, sin duda, no solo el Gobierno.

Dicho esto, en cuanto a la posibilidad de otro tipo de comparecencia sobre otro tipo de problemáticas tendremos tiempo de hablar, pero no puedo sustraerme, después de su explicación sobre el doble sombrero, a decirle que entonces mi grupo lo que desea es que sea usted el ministro de Asuntos Exteriores (**Risas**), porque nos ahorraría los secretarios de Estado, nos ahorraría los directores de agencias y los directores generales. Además, es más sensible a la cooperación y desde luego hay posibilidades de llegar a acuerdos con usted; no sé si en el otro ámbito será posible.

El señor **PRESIDENTE**: Le agradezco a la portavoz, y así quiero hacerlo constar, que de este aspecto de la comparecencia que no figura en el orden del día y del que le ha dado una explicación larga no haya hecho un nuevo punto del orden del día extendiéndose sobre la materia.

Adelante, señor secretario general.

El señor **SECRETARIO GENERAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO** (Robles Orozco): Le agradezco todas las aportaciones que ha hecho, empezando por la primera, que yo comparto, que no es la necesidad por voluntarismo sino la realidad de ser optimista. Creo que de la experiencia de los ODM, primero de la construcción por primera vez de una agenda que ha sido un compromiso internacional. Ya en sí mismo eso fue positivo y ha sido positivo. Pero de la evaluación que tenemos en estos momentos de los ODM, la lectura forzosamente tiene que ser más positiva que negativa. Es evidente que hay cosas que quedan por hacer, pero como casi todo lo que nos proponemos en la vida. Es muy difícil pensar, en cualquier esfera de las cosas que nos proponemos, que alcanzamos nuestros objetivos al cien por cien; casi nadie alcanza esos objetivos al cien por cien, en ninguna esfera de la vida. Pero el hecho en sí mismo de tener unas metas, unos objetivos que cumplir, unos indicadores que medir son un estímulo y evidentemente son un avance. Por lo tanto, los ODM han sido una buena experiencia y el balance que podemos hacer a fecha de hoy es positivo. Y lo que tendremos que hacer, precisamente, es aprender de esa lección para mejorar y para ser aún más eficientes y eficaces y, en definitiva, que la siguiente agenda pueda mejorar esos objetivos.

Pero la pregunta sería si el mundo de hoy es mejor o es peor que el del año 2000. A mí me parece que es un mundo mejor. Es evidente que uno puede mirar a muchos sitios y ver todavía muchas injusticias y muchas cosas por alcanzar, pero también puede ver muchas personas que han salido de la pobreza; muchas niñas que tienen acceso a servicios y a educación que antes no había; miles, por no decir millones, de personas que tienen acceso al agua potable y al saneamiento que antes no lo tenían; miles, millones, de personas que antes tenían limitado el acceso a tratamientos que hoy lo tienen, muy concretamente al VIH-sida, la tuberculosis y la malaria, donde ha habido un avance importante. Muchas cuestiones que, indiscutiblemente, para esos millones de personas que hoy tienen lo que no tenían hace quince años hacen que su mundo sea mejor que su mundo de hace quince años. Por lo tanto, el mundo de esas personas indiscutiblemente es un mundo mejor que el que tenían antes. A mí me parece que si lo vemos así, ha merecido la pena todo este gran esfuerzo. Hay luces y hay sombras como todo en la vida, es evidente; pero a mí me parece que todos estos esfuerzos —Beijing, los ODM y tantas cosas— han significado indiscutiblemente avances para la calidad de vida de muchísimas personas en el mundo.

Efectivamente, como su señoría dice, este es un mundo cambiante y lo que sí es cierto es que el mundo de 2015 tiene muy pocas similitudes —quizá es una exageración— o tiene muchas diferencias con el de hace quince años. Y evidentemente por eso la agenda tiene que ser distinta y evidentemente por eso también los instrumentos tienen que ser distintos y también por eso mismo nuestra cooperación está en ese proceso. Porque lo que sería absurdo es que estuviéramos hablando de que tenemos un mundo cambiante, de que tenemos nuevos objetivos, nuevos retos, de que la cooperación en el mundo va a ser distinta y esto lo predicáramos de los demás y no lo predicáramos de nosotros. Precisamente si queremos ser un actor importante en el mundo y estar implicados en esa cooperación —que va a ser esa la cooperación que se va a hacer a partir de 2015—, nosotros también tenemos que pensar en nuestra cooperación, en nuestros instrumentos y en todas nuestras capacidades. Porque está muy bien predicar lo de los demás, pero no como si con nosotros no fuera la cosa y como si nosotros fuéramos a piñón fijo y siguiéramos diciendo las mismas cosas que decíamos hace quince años. Por lo tanto, yo creo que ese ejercicio de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 463

20 de noviembre de 2013

Pág. 17

reflexión también es obligado hacerlo en nuestra casa. Y eso incluye muchas veces también revisar nuestras estructuras y nuestras capacidades, sin que esto suponga que nadie tenga que tener temor de nada; simplemente que practiquemos esa labor tan inteligente de la evaluación y de la lección aprendida para salir reforzados de cara al futuro.

Dice usted que España ha jugado en el pasado un papel activo no solo por el fondo de los ODM. En fin, no es el momento de debatir eso porque es evidente que ya lo hemos debatido en las anteriores legislaturas: Cada uno tiene una lectura que hacer sobre esta cuestión, y yo me felicito. Como creo, además, que la construcción de un país es una labor de generaciones y de Gobiernos, intento aprovechar todo lo bueno que ha habido en los ocho años anteriores e intento hacerlo desde un aspecto constructivo y positivo. He intentado sumar a las personas, las ideas y los programas, y yo no tengo ningún inconveniente en presidir cosas que inició el anterior Gobierno y que me parecen positivas. Pero también creo que la obligación de cualquier gestor es revisar aquellas otras cosas que funcionaron menos adecuadamente y que tenemos que revisar. Como usted bien sabe, precisamente en las jornadas que tuvimos en Madrid tuvimos el acierto de aprovechar la experiencia y los conocimientos de responsables políticos anteriores, y la secretaria de Estado, que lo fue durante un tiempo e impulsó este tema, formó parte de las mismas, la invitamos a estar, vino desde Nueva York para estar con nosotros en esas jornadas. Fue una oportunidad interesante y un enriquecimiento sin lugar a dudas tanto por lo que fue en la cooperación española como por lo que es ahora en el entramado de Naciones Unidas, donde precisamente se están debatiendo grandes cosas cara al futuro. Me parece, por tanto, que eso es lo inteligente. Yo siempre admiro mucho a los países que son capaces de aprovechar a sus anteriores dirigentes y haríamos bien en practicar menos el cainismo entre nosotros mismos. Pero, bueno, yo hago lo que puedo en ese terreno.

También hago bastante esfuerzo por mantener ese mismo papel y no he notado, lo digo con sinceridad, ninguna crítica ni ningún recelo por parte de ningún organismo internacional ni de ningún actor en el mundo hacia la posición española actual. Al revés, he notado una enorme comprensión por la situación presupuestaria que estamos viviendo que, por otra parte, no es exclusiva de España. El dato es muy esclarecedor: de veintitrés países del CAD, dieciséis, en mayor o menor grado, han reducido sus presupuestos y países tan tradicionales en cooperación como Holanda, por ejemplo, este año por segunda vez ha reducido sus presupuestos. Además, ya hemos debatido sobre estas cuestiones. Los presupuestos, las cifras económicas o las grandes cifras —el tema del 0,7, etcétera—, como usted bien sabe, sería muy bueno diseccionarlas un poco. Porque hablando de las cooperaciones que todos hemos querido hacer, no todos los que pueden mantener en un momento determinado unos porcentajes, o aun bajándolos, estarían de acuerdo si lo trasladáramos a nuestra cooperación. Hoy precisamente leía un telegrama de nuestro embajador en Dublín, que nos hablaba de una comparecencia muy similar a la que yo estoy haciendo hoy aquí para hablar del 2015 y, a raíz de eso, hablar también de la AOD irlandesa, que aparentemente es una AOD que se ha mantenido. Después de escuchar el discurso demoledor que le hacen las ONG al secretario de Estado responsable de la política de cooperación en Irlanda, yo estoy desde luego satisfecho de que a mí no me lo hagan, habiendo supuestamente mantenido la AOD. No se cuenta, por ejemplo, que la Secretaría de Estado de Cooperación en Irlanda forma parte del Ministerio de Comercio y, por lo tanto, es cooperación y comercio, es decir, que aunque la AOD de Irlanda aparentemente no se ha rebajado, seguramente ninguna de sus señorías que están aquí la suscribirían. Y sin embargo, ustedes mismos han esgrimido muchas veces como referencia que Irlanda es un país que en este momento hace un esfuerzo por mantenerla. Si llegáramos a conocer el análisis del Ministerio de Comercio y Cooperación de Irlanda, a lo mejor no estaríamos tan de acuerdo simplemente con el enunciado que acabo de hacer.

Yo acabo de volver de una reunión —les supongo informados de mis reuniones—. Desde que he tomado posesión de estas responsabilidades, me he reunido con todas nuestras oficinas técnicas: he estado reunido en Rabat con todas las oficinas de África, de Oriente Medio y de Asia; y he estado reunido en Cartagena de Indias con las oficinas de América. Cuando uno profundiza y habla con la gente que tenemos en el terreno, con nuestros propios responsables, se da cuenta de que cooperaciones a las que tenemos sublimadas y que ponemos como ejemplo de que mantienen ese gran esfuerzo presupuestario, luego resulta que prácticamente el 80% de la cooperación que están haciendo en países de África es cooperación reembolsable, algo que seguramente ninguno de los que están aquí suscribiría si eso lo estuviera haciendo la cooperación española. Esos detalles no los analizamos al ver las cifras que aparecen en el CAD, por ejemplo qué tipo de cooperación están haciendo —no quiero citar ningún país en concreto— algunos países a los que ponemos de ejemplo cuando vemos las cifras de AOD; no pensamos qué modelo de cooperación están aplicando. Por lo tanto, para ser justos hay que utilizar los dos criterios.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 463

20 de noviembre de 2013

Pág. 18

Pero vuelvo a decirle que en ninguno de los organismos con los que he estado no he notado ni una sola palabra de reproche. Bien al contrario, he encontrado comprensión porque es una situación que afecta a muchos de los países donantes, conocen bien nuestra situación y son muy conscientes de nuestro compromiso. Lo he vivido en prácticamente todos los organismos, desde la Unión Europea hasta todos los organismos de Naciones Unidas y todas las instituciones financiadas. He visto el respeto con el que se afrontan nuestras capacidades técnicas, nuestras posiciones, la estructura de nuestra cooperación. Son conscientes de que es un ciclo que pasará y que volveremos a estar en crecimiento. Y valoran mucho más nuestras capacidades en otros terrenos. Si no, no sería coherente con que se nos entregaran responsabilidades tan importantes como, por ejemplo, haber realizado la jornada más importante que se ha hecho de consulta temática de seguridad alimentaria. Ninguna consulta hasta ahora había sido presidida por el secretario general y todas las agencias de Naciones Unidas y se hizo en Madrid. Se nos otorgó la reunión más importante, que es la relativa a la lucha contra el hambre, nutrición y seguridad; es la número uno por excelencia de los objetivos del milenio. Si no fuera así, si no se confiara en la cooperación española, por ejemplo, la Unión Europea no nos otorgaría cooperación delegada. Como ustedes saben, somos muy noveles en la cooperación delegada porque prácticamente hasta enero del 2012 no hemos podido hacerla y en muy poco tiempo, prácticamente en un año, hemos obtenido importantes operaciones de cooperación delegada porque se confía en la cooperación española, porque en este momento, no en el pasado sino en este momento, tiene un prestigio y una capacidad que hacen que no solo en América Latina, sino en el norte de África, en Malí, y en otros países del África subsahariana podamos prestar ese servicio. Y lo hacemos en el ámbito de la tecnología y en el ámbito del fortalecimiento institucional. Por lo tanto, seguimos estamos activos. No sería coherente que pensáramos que hemos perdido prestigio en el mundo cuando de treinta sillas de toda la comunidad internacional hemos obtenido una, es decir que ha habido que elegirla para estar ahí, precisamente para estar en uno de los grupos más importantes en estos momentos para construir la agenda, que es el grupo de los ODS, del que les he venido dando cuenta. España ha sido elegida para formar parte del grupo de los ODS y, por tanto, no es coherente pensar que hemos perdido presencia o criterio en el mundo cuando, por el contrario, nos buscan para hacer determinadas cosas, nos entregan las más importantes, nos otorgan una silla en los ODS o nos piden que estemos en determinados foros. Esto es porque España tiene una credibilidad alta.

Los presupuestos, como usted bien sabe, son toboganes. Yo no dudo —nunca lo he dudado— de la voluntad del anterior Gobierno para cumplir con determinados objetivos. Otra cuestión sería las formas en que se hicieron. Usted ha citado un dato que viene desde 2011 y ya que introduce el debate del presupuesto, tendría que ser justo y citarlo desde 2009 porque, como usted bien sabe, el anterior Gobierno ya desde 2009 tuvo que someterse a un ajuste presupuestario muy duro; de hecho, ustedes pasaron de estar en el 0,46% a terminar la legislatura con el 0,29%. Este es un debate que se va a empezar a establecer. Ayer mismo tuvimos al CAD aquí, en España y abordamos muchas cuestiones, y uno de los temas que hay que introducir como corrección en este debate es que, junto con los mecanismos de medición de cuándo se transfieren los presupuestos, tiene que haber un análisis del impacto de esos presupuestos, de la ejecución de esos presupuestos y por lo tanto algo más que no sea exclusivamente si transferimos o no el dinero a 31 de diciembre. Yo les he traído aquí algún ejemplo que ustedes conocen bien de cómo por llegar a computar a 31 de diciembre se forzaba la maquinaria de la transferencia de capitales. Eso desgraciadamente nos ha sido recriminado por la Intervención General del Estado, nos ha sido recriminado por el Tribunal de Cuentas, nos han dicho mecanismos que no pueden volverse a repetir, como la creación de cuentas fiduciarias para poder sacar dinero del país a 31 de diciembre, dinero que después de tres años sigue estando sin ejecutar. Yo ya les he traído aquí hasta un total de 1.076 millones que fueron transferidos antes del 31 de diciembre en periodos diferentes, en 2010 y 2011, dos años, y que son remanentes de la cooperación española porque no se han ejecutado; por lo tanto, están en proceso de ejecución. Si esos 1000 millones en vez de hacerse de esa forma, presionados por el CAD probablemente para poder computar a 31 de diciembre, cualquier empresa o cualquier particular los hubiera tenido que gestionar, habría liberado esos fondos en la medida en que se demandan o los programas se vayan realizando. Dicho de otra forma —puse también el ejemplo aquí—, nadie paga al fontanero antes de que entre en su casa a hacerle la obra. Como nadie paga al fontanero antes de que haga la obra, lo normal es que se le pague cuando ha terminado. Si eso lo hubiéramos hecho así, si esos 1.076 millones los hubiéramos gestionado en el momento en el que realmente los proyectos hubieran empezado, ¿ustedes saben con qué cifra hubieran terminado ustedes la legislatura anterior? Con el 0,19%, porque había exactamente 1.076 millones que no se habían ejecutado, y terminaron con el 0,29%. Yo no niego en absoluto su

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 463

20 de noviembre de 2013

Pág. 19

voluntad, pero esa misma voluntad les llevó a ustedes a llegar al 0,46 y la realidad les llevó a terminar la legislatura —vamos a decir las cifras oficiales— con el 0,29%, cuando ustedes saben que el objetivo era haber terminado ese periodo con el 0,7. Por lo tanto, yo no dudo de su voluntad pero los hechos se imponen y la realidad es que terminaron con el 0,29, sin entrar en otro tipo de análisis que antes o después no solo nosotros sino la comunidad internacional —ayer mismo se lo dijimos al CAD— tiene que hacer, porque si no al final estamos simplemente en una cultura de la justificación, nos estamos justificando ante el mundo pero nadie está preguntando después para qué está sirviendo ese dinero. Es decir, hemos transferido dinero, tenemos 100 millones fuera, llevan tres años sin ejecutarse, pero nadie se había preocupado de saber qué impacto tenía realmente ese dinero. Así pues estamos muy contentos porque en las estadísticas del CAD figuramos con equis dinero, pero de si luego se ha aplicado, no se ha aplicado o se ha ejecutado nadie se ocupa. Creo sinceramente que ha llegado el momento de establecer otros mecanismos por los cuales sepamos esas cuestiones.

Por lo demás usted ha hecho una serie de afirmaciones sobre los modelos de salud y creo que no es el momento adecuado de hablar de ello. Solo quiero decirle que nos podemos sentir muy orgullosos de tener un modelo de salud ejemplar, un modelo de sanidad que sigue siendo un referente en el mundo y por el cual, insisto, se nos sigue llamando, porque si no sería incongruente que se nos otorgaran proyectos para hacer, por ejemplo, fortalecimientos de salud en determinados países o que las instituciones que llaman busquen precisamente a España como referente de un modelo de salud pública. Si yo voy a llamar a alguien que tiene que fortalecer el sistema de salud de un determinado país, llamo al país que tiene un buen sistema de salud, y a España le llaman para que explique su sistema de salud. Así pues, es evidente que tenemos un buen sistema de salud.

Para terminar quiero decirle que estoy muy de acuerdo con usted y, si de mí depende y si de algo puede servir mi opinión, creo que el Parlamento tiene que implicarse en este debate. Me gustaría muchísimo que ustedes lo hicieran y si nosotros podemos colaborar facilitándoles información para que puedan tener ese debate y ese enriquecimiento, desde luego cuenten con nosotros. Solo quiero recordarles que esta comparecencia es a petición propia. Yo he pedido comparecer para contarles precisamente estos temas, suscitar este debate en la Comisión e intentar trasladar precisamente el interés de que el Parlamento se involucre y construyamos entre todos esta posición. Por tanto, igual que he pedido comparecer a petición propia, haré todo lo posible, lo que ustedes me pidan y les mandaremos la información. Desde luego va por delante mi opinión de que es muy deseable que el Parlamento esté implicado y estoy seguro de que de esa forma la posición española estará más respaldada. Como cualquier persona que tenga que ir a un foro, yo mismo no me siento igual de respaldado si pienso que voy con la posición del país que si pienso que es una posición del Gobierno. Por lo tanto, yo mismo —si quieren ustedes es un acto de egoísmo— prefiero ir con la posición de mi país que ir solamente con la posición de mi Gobierno. Porque además las políticas duran en el tiempo y de esta forma yo creo que muchas de las cuestiones que estamos tratando y las líneas que estamos siguiendo emanan precisamente del III Plan director o del II Plan director, que son responsabilidad del anterior Gobierno. Nosotros lo votamos en su momento aquí, apoyamos los planes directores; por tanto, si a mí me pareció bien que ustedes trajeran este tema cuando nosotros estábamos en la oposición y yo era portavoz, sería una incongruencia que ahora no lo hiciéramos. Muchas de las líneas que estamos siguiendo se iniciaron hace ocho años, en materia de género, en materia de seguridad alimentaria y en otras cuestiones; creo que ya es un valor del país y me parece que es así como se construyen las cuestiones. Yo no tengo ningún inconveniente en reconocer esto. Precisamente me parece que las personas o los hechos que se han llevado a cabo en positivo tienen que reconocerse; así es como se avanza.

Les agradezco sus opiniones, señorías.

El señor **PRESIDENTE**: En contra de lo que entiendo que es el parecer del señor Picó, el problema es que el compareciente puede contestar como desee y sin tiempo limitado. Efectivamente consume más tiempo, pero la ventaja es que al ser un parlamentario es bastante más entretenido y sobre todo da información y pareceres relevantes —así lo espero— ya que viene de la parte del Gobierno. Le debía esa explicación al señor Picó.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Popular, el señor Grau.

El señor **GRAU REINÉS**: Me gustaría que estas primeras palabras de mi grupo, y estoy seguro que de todos los grupos, fuesen para enviar un mensaje de cariño y de pronta recuperación a la letrada de la Mesa.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 463

20 de noviembre de 2013

Pág. 20

El señor **PRESIDENTE**: Que conste en acta y, si me lo permite, yo añadiría que estamos muy bien asistidos por la presente, la señora Boira.

El señor **GRAU REINÉS**: Señor secretario general, en primer lugar he de agradecerle su presencia en esta Cámara para tratar por segunda vez la Agenda post-2015, de suma importancia para la comunidad internacional en los próximos años y que nace ante la pobreza y la desigualdad en el mundo. En su primera comparecencia sobre este tema en esta casa tuvimos ocasión de invitarle a comparecer con posterioridad a la celebración de la 68ª Asamblea y nos congratulamos de que haya aceptado la invitación y esté hoy aquí a petición propia. Además, en su comparecencia de febrero algunos grupos de la Cámara le tacharon a usted de venir a hablar del procedimiento. Usted explicó de una manera muy detallada todos los procesos abiertos para la construcción de la Agenda post-2015 y la participación española en los mismos. Hoy, un paso más cerca de la fecha límite de 2015, pero todavía lejos, nos sigue animando a que participemos con una posición española consensuada, que la hagamos nuestra y que incidamos en los procesos multilaterales. Nosotros, parlamentarios, además de asumir la labor de seguimiento y control de la actividad del Gobierno, también debemos participar en el enriquecimiento de las políticas de cooperación, y en este sentido le agradecemos la oportunidad de venir a esta Cámara, cosa que facilita nuestra labor, conociendo de primera mano el resultado de las negociaciones y participando en un debate constructivo. Si echamos la mirada atrás, fue un Gobierno del PP el que nos embarcó a comienzos del nuevo milenio a participar en el desafío de la comunidad internacional para alcanzar unos objetivos, los ODM, orientados hacia la lucha contra la pobreza y la desigualdad, de la misma manera que va a ser un Gobierno del PP el que nos lleve a la construcción de la nueva agenda de desarrollo.

Desde el año 2000 la cooperación ha estado enmarcada por la Agenda de desarrollo del milenio, un importante compromiso alcanzado a través de un firme liderazgo de las Naciones Unidas y con una fuerte responsabilidad por parte de Gobiernos, instituciones y sociedad civil. Este progreso ha logrado marcar la diferencia en la vida de las personas en estos quince años y es todavía fundamental para cubrir las necesidades básicas de los habitantes de los países en desarrollo. La pobreza ha disminuido a la mitad cinco años antes de lo previsto y sigue disminuyendo. La cantidad de niños que asisten a la escuela primaria ha alcanzado su máximo histórico. Ha descendido de manera muy importante la mortalidad infantil, un 47% la de los niños menores de cinco años. Y se ha ampliado en gran medida el acceso al agua potable, más de 2.100 millones de personas han conseguido acceso a fuentes mejoradas de agua potable desde 1990. El tratamiento contra la tuberculosis ha salvado alrededor de 20 millones de vidas entre 1995 y 2011, mientras que en 2012 el número de personas que recibieron tratamiento retroviral contra el VIH registró la cifra récord de 9,7 millones de personas. Además las cooperaciones nacionales se han visto marcadas por esta agenda que ha orientado no solo los objetivos sino los métodos, la financiación, los procesos de evaluación, etcétera, que han ido evolucionando hasta nuestros días y en los que seguimos trabajando. Este es un asunto que se va a definir en la Agenda internacional de cooperación al desarrollo y también en las agendas de los Estados miembros de Naciones Unidas. El impacto afectará a políticas y programas durante los próximos años, de manera que el compromiso y el esfuerzo que imprimamos durante estos años y nuestra participación tendrá un enorme impacto en el desarrollo del mundo en las próximas décadas.

Por ello nos congratulamos de que España esté activa en todos los foros en los que participa y siga participando en la agenda internacional a través de estos grupos de trabajo y la coordinación de las consultas, porque confiamos en la visión que tiene la cooperación española, su desarrollo sostenible y en las aportaciones que pueda hacer desde su experiencia. Es fundamental el desarrollo cuidadoso de esta agenda, que será muy relevante en un mundo futuro interconectado y cambiante. Nuestra participación tanto en la construcción de la agenda como en su posterior implementación es fundamental. Por un lado, nos parece importante la posición que tiene la cooperación española en la construcción y definición de sus prioridades, como ha hecho este año con la elaboración del IV Plan director y como ha vuelto a hacer durante el pasado mes de septiembre a través de las jornadas de debate sobre configuración de la posición española en la Agenda post-2015. Vemos cómo la cooperación española se nutre a través de procesos inclusivos que incorporan a agentes implicados y a los actores relevantes, en este caso vendrán tanto de la cooperación como del desarrollo sostenible. Por otro lado, podemos contribuir a partir de avances alcanzados a nivel nacional y llevarlos a la agenda internacional, hablamos con ello de nuestra vocación de transparencia, de participación y de evaluación. Estamos implementando en la cooperación española el I Plan de evaluación anual de la cooperación española con un carácter global, que debe

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 463

20 de noviembre de 2013

Pág. 21

formar parte del debate y del núcleo de la filosofía futura. España debe aportar la experiencia de la cooperación española, su saber hacer y sus buenas prácticas y debe ser un actor principal en las negociaciones internacionales. Cuenta además con una ventaja competitiva importante con respecto a su lengua y a sus lazos con la comunidad iberoamericana que le pueden servir de puente entre bloques y regiones, especialmente en relación con la Unión Europea y América Latina. Por ejemplo, en relación con los países de renta media, los PRM, son países que tienen una importancia esencial y que queremos que encuentren en esta agenda un lugar especial. Especialmente relevante fue el papel de España en el seno de la Unión Europea a la hora de orientar la política de la Comisión hacia esta región como referente de nuestro trabajo de la misma manera que lo será en esta nueva agenda.

Es importante resaltar la incidencia que pueden tener algunas iniciativas españolas en la construcción de esa nueva agenda a través de la aportación de su experiencia y lecciones aprendidas durante los años de trabajo. Especialmente relevante es el caso del Fondo ODM, que ha sido clave para enviar respuestas integradas a los países en desarrollo. El presidente Mariano Rajoy destacó en su intervención que los resultados obtenidos por el Fondo ODM son de gran valor para fijar la Agenda post-2015. Sin duda hay muchos otros sectores sobre los que podemos aportar nuestro conocimiento y buenas prácticas, podemos contribuir, y ya lo hemos hecho, a través del Plan director, con el que hemos demostrado nuestro compromiso con esta agenda. No podemos olvidar la importancia del apoyo político a los ODM en estos dos últimos años antes de llegar a 2015. Estamos comprometidos también con la reducción de la desigualdad y la sostenibilidad medioambiental, ya que son dos temas que van a centrar el debate de esta agenda global compartida, orientada hacia un crecimiento que genere desarrollo inclusivo y sostenible. Para el Grupo Parlamentario Popular es fundamental que se promuevan los derechos humanos, también la buena gobernanza y el Estado de derecho. Hemos dado muestra de nuestro interés en este asunto que es una realidad, una piedra angular de nuestra sociedad nacional como de la comunidad internacional en la que participamos; se adelanta además en la redacción del vigente Plan director como una de las dimensiones ausentes de los vigentes ODM, entre ellas se mencionan la gobernabilidad, la participación ciudadana, los derechos humanos, la seguridad alimentaria o el crecimiento económico inclusivo. Compartimos, cómo no, el enfoque de género; debe seguir teniendo un peso específico central en la elaboración de esta agenda que debe ser aprovechada para acelerar el cumplimiento de avances hacia la igualdad, posicionando este concepto como elemento fundamental para el desarrollo humano, con un enfoque transversal, acompañado de acciones positivas para el empoderamiento.

El acceso al agua. El agua es un factor clave de desarrollo y es esencial para la vida y la dignidad humana después de ser reconocido por la Asamblea General de Naciones Unidas en 2010 el derecho humano al agua y saneamiento. Se plantea este como un problema que debe ser subsanado desde un enfoque basado en derechos y con un compromiso político y normativo progresivo pero de calado.

La salud alimentaria y la nutrición es un asunto sobre el que España ha liderado el proceso de consultas temático; también es una prioridad para España teniendo en cuenta los datos: en estos momentos hay 868 millones de personas que sufren desnutrición y 165 millones de niños menores de cinco años. Es muy probable que ese sea uno de los objetivos de la nueva agenda pero, en base a nuestro conocimiento y experiencia, España deberá aportar cómo estructurarlo.

Permítanme también que resalte un tema para mí fundamental: la salud global. La salud global es un objetivo indiscutible y fundamental. En la presente agenda no se han logrado todos los avances esperados en los ODM específicos en salud; especialmente grave es el de la mortalidad materna, y es necesario valorar la inclusión de otros retos que han surgido como las enfermedades no transmisibles o retos sociodemográficos como el envejecimiento o las migraciones. Asimismo hay que señalar la participación del sector empresarial también como un factor a estudiar en esta nueva agenda. Es importante la participación de la empresa en la agenda global y en la responsabilidad y las repercusiones del empleo en la inclusión.

No quisiera acabar mis palabras sin hacer referencia a unas palabras del presidente Rajoy: no podemos considerar la ayuda al desarrollo como un acto de caridad, se trata de una inversión solidaria en un futuro común. Estamos comprometidos con la agenda multilateral, con la ayuda a los países en desarrollo y por eso estamos comprometidos con el cumplimiento de los ODM y el diseño de una buena agenda.

No quisiera acabar mi intervención sin aprovechar la flexibilidad del presidente para pedir al señor secretario general que nos diera unas cuantas explicaciones sobre lo están haciendo en estos momentos en Filipinas.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 463

20 de noviembre de 2013

Pág. 22

El señor **PRESIDENTE**: Señor secretario.

El señor **SECRETARIO GENERAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO** (Robles Orozco): Quiero dar las gracias al señor Grau. En primer lugar, le agradezco todos los datos que ha facilitado, exhaustivos y muy ilustrativos del resultado de los ODM y que han sido mucho más clarificadores de lo que yo he tratado de explicar. Creo que esos datos hablan por sí solos y son un estímulo; esos datos que usted ha explicado son un estímulo precisamente para animarnos a pensar que cuando hacen las cosas bien, se obtienen resultados. Y también le agradezco mucho que haya puesto de manifiesto cuestiones que son fortalezas de nuestra cooperación, y no solo son fortalezas de nuestra cooperación sino que, como usted ha explicado, la fijación de posición por parte de España en estos temas ha permitido liderar determinadas cuestiones que pueden hoy incorporarse a la agenda que está discutiéndose. El más claro de todos los ejemplos que usted ha puesto es precisamente el de los países de renta media. Hasta hace muy poco poder incluir a los países de renta media entre los objetivos de la próxima agenda era un debate que estaba un tanto cerrado y fuimos nosotros quienes en la Unión Europea —precisamente porque nuestro compromiso con países de renta media, donde efectivamente se concentra un porcentaje altísimo de pobreza y desigualdad, es una de nuestras señas de identidad— conseguimos que la Agenda por el cambio de la Unión Europea incorporara claramente este objetivo y de ahí ha ido surgiendo precisamente el compromiso —porque la Unión Europea tiene peso para poder promover estas agendas— de incluirlo. Otro ejemplo muy claro es precisamente el tema del agua como un derecho humano muy importante. Eso pone de manifiesto que tenemos una posición, que la vamos a jugar y que nuestra cooperación no solamente es respetada sino que es capaz de liderar algunos aspectos que van a ser clave en el futuro de la agenda.

La agradezco también que me dé la oportunidad de citar algo que en este momento creo que está en el sentimiento de todos nosotros, que es el tema de Filipinas. Lo primero que quiero hacer es que conste, si es posible, en acta el pesar por todo lo que ha sucedido en Filipinas; nuestra cercanía; nuestro recuerdo a las víctimas directas, a las víctimas indirectas, al país, que está sufriendo en este momento una de las catástrofes más tremendas de su historia y probablemente una de las catástrofes naturales más grandes en el tiempo. Pero también quiero poner de manifiesto algunas cuestiones: que España sigue teniendo unas fortalezas instaladas y que cuando además esas fortalezas y esas decisiones se toman de una forma concentrada y selectiva nos permiten actuar bien. Tengo que decirle que me siento orgulloso de nuestra gente sobre el terreno; que nuestra Oficina Técnica de Cooperación, que dispone de 23 personas sobre el terreno, y nuestras organizaciones no gubernamentales, que son 10 y que tienen 25 personas en el terreno, han permitido dar una respuesta muy rápida y que ha servido no solo a nuestra cooperación sino que ha servido a otras cooperaciones para poder actuar. Le pongo como ejemplo que la primera información con la que pudo actuar la agencia ECHO, la Agencia Europea Humanitaria, fue precisamente a través de la Oficina Española de Cooperación. Por tanto, fue nuestra oficina la que pudo movilizar a ECHO y poner en marcha una serie de mecanismos. Puedo decirle como anécdota que la primera planta potabilizadora sobre el terreno era una planta potabilizadora española que se encontraba en zonas donde estábamos trabajando la resiliencia de las comunidades en Filipinas.

Como también sabe usted, a pesar de las dificultades que estamos teniendo en el ámbito presupuestario, cuando hemos concentrados recursos en menos países y en países prioritarios, esto nos ha permitido, siendo Filipinas un país prioritario de la cooperación española, dar una respuesta rápida e importante. Eso significa que hemos movilizado recursos, y no solamente los que se han visto de manera más pública, que son los tres aviones que han salido con cinco potabilizadoras, con coberturas, con material sanitario, sino que en este momento se ha adjudicado a la cooperación española el fortalecimiento del hospital principal de Tacloban, hospital que precisamente están reforzando nuestros sanitarios, y que dos de nuestros equipos sanitarios están actuando con elementos móviles sobre el terreno, donde es muy difícil llegar, donde no hay acceso, y allí están trabajando nuestros sanitarios. Y todo esto, insisto, porque hay unas capacidades importantes. Pero, junto con eso, hemos movilizado recursos de nuestros convenios con Cruz Roja Internacional, con Save the Children y con otras organizaciones. Por tanto, le puedo decir que en este momento España ha respondido a Filipinas y que en la medida de nuestras posibilidades seguiremos haciéndolo también en el futuro. Resulta un buen ejemplo que cuando concentramos y seleccionamos con quién y cómo vamos a trabajar nuestra ayuda es más eficiente y más eficaz, y Filipinas, que es un país prioritario de nuestra cooperación, la ha tenido. Así que, muchísimas gracias también por darme la oportunidad de recordar a las víctimas de Filipinas.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 463

20 de noviembre de 2013

Pág. 23

El señor **PRESIDENTE**: Creo que no queda más por añadir, salvo que el compareciente tenga algo que decir.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO** (Robles Orozco): Mi agradecimiento por la amabilidad de todos los portavoces.

El señor **PRESIDENTE**: Con estos parabienes, damos por concluida esta sesión.

Eran las seis y cuarenta y cinco minutos de la tarde.

cve: DSCD-10-CO-463